



HAL
open science

Historiografía de las ciudades nazaríes (1990-2015): ¿elementos para una historia urbana?

Christine Mazzoli-Guintard

► **To cite this version:**

Christine Mazzoli-Guintard. Historiografía de las ciudades nazaríes (1990-2015): ¿elementos para una historia urbana?. 2015. hal-04247954

HAL Id: hal-04247954

<https://hal.science/hal-04247954>

Preprint submitted on 18 Oct 2023

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Historiografía de las ciudades nazaríes (1990-2015): ¿elementos para una historia urbana?

Christine Mazzoli-Guintard
Universidad de Nantes

Introducción

En los últimos 25 años, los estudios dedicados a al-Andalus han conocido un gran auge, que se manifestó por la multiplicación de publicaciones periódicas, encuentros científicos, tesis doctorales, obras de síntesis, exposiciones. Las ciudades nazaríes participaron en este importante caudal de publicaciones, con estudios relativos a elementos de su urbanismo, desde su más prestigioso monumento, la Alhambra, hasta estructuras más modestas presentes en ciudades de provincia, y también con estudios relativos a la sociedad urbana, desde los linajes de la aristocracia nazarí hasta los cautivos y esclavos, pasando por la élite culta de los ulemas. Esta historiografía que nos proponemos examinar para analizar bajo qué enfoques fueron estudiadas las ciudades nazaríes plantea, de entrada, una primera pregunta: ¿qué son las ciudades nazaríes?

La pregunta supone, primero, definir el marco temporal del estudio, lo que no es tan fácil como parece ser, porque los ritmos de la historia urbana no siguen los de la historia política y militar: la fecha de conquista de una ciudad no significa un cambio inmediato y profundo de su configuración urbana. Si el tratado de Jaén, firmado con Castilla en 1246, suele ser considerado como el acta de nacimiento del emirato granadino (Ladero, 2000: 190), la historia urbana nazarí es posterior a 1246: en 1262, el rey de Castilla se apodera de Cádiz y Niebla, poblaciones que no pueden entrar en el corpus de las ciudades nazaríes por el corto periodo de su historia en el reino de Granada. En cambio, tiene casi un siglo de historia nazarí Alcalá la Real, conquistada en 1341, que debe entrar, pues, en el corpus de las ciudades nazaríes. Pero, ¿qué hacemos con Tarifa cedida al meriní por el emir de Granada quizá desde 1275 y conquistada por los castellanos en 1292 (Manzano-Rodríguez, 1992: 15-18)? En cuanto a Gibraltar, tiene una historia nazarí en punteado a partir del siglo XIV: cae en manos de los castellanos en 1309, de los meriníes en 1333, de los nazaríes en 1410 y de los castellanos en 1462 (Torres-Balbás, 1942; Utrilla, 2002). El tema de su conquista vuelve en las fuentes árabes, como subrayó Castillo (1993, 1995), en textos donde los autores dejaron una representación de la ciudad; sin embargo, su emplazamiento estratégico en el Mediterráneo tiene como corolario incesantes transformaciones que borraron las formas urbanísticas de la fase medieval de su historia urbana, que puntualmente dibuja la arqueología, a través del baño meriní excavado en la ciudad (Gutiérrez-López *et al.*, 1998). Poco tiene que aportar Gibraltar a las formas del urbanismo de época nazarí; en cambio, no se puede entender la red urbana del reino nazarí ni la evolución de ésta sin tener en cuenta una ciudad portuaria tan notable. Por fin, tenemos que contar con la presencia de los meriníes en la historia urbana del reino nazarí (Ación y Martínez-Núñez, 2003): la ciudad nueva de Algeciras fue edificada por el meriní Ab[™] Y[™]suf Ya`q[™]b, la Calahorra de Gibraltar fue construida por el sultán Ab[™] `Inān entre 1342 y 1344, mientras la Puerta de los Molinos de Ronda, puerta de aparato, ha sido datada de la época de dominación meriní (Gurriarán y García-Villalobos, 2007), de la misma manera que se había atribuido a ésta la decoración en yeso del *mi | rāb* (Torres-Balbás, 1944).

Preguntarse ¿qué son las ciudades nazaríes? Supone, además volver sobre una pregunta tradicional de la historia urbana del medioevo, ¿qué es una ciudad? La pregunta no es tanto ¿qué es una ciudad?, sino ¿dónde acaba el mundo urbano y dónde empieza el mundo rural? Como indican vacilaciones al momento de calificar ciertos núcleos de hábitat: así Huéscar es, según Malpica (2008: 166), una «población de entidad superior a la de una alquería, pero sin tener el rango de una ciudad». Existe un consenso entre los investigadores para definir la ciudad como un «fenómeno total donde se unen lo económico y lo social, lo político y lo cultural, lo técnico y lo imaginario» (Pinol, 2003: 8), de allí la complejidad de una definición que emplea criterios distintos, demográficos (es ciudad un lugar densamente poblado), económico (es ciudad una población que cuenta con espacios dedicados al comercio), político (es ciudad un lugar donde reside el poder), social (es ciudad un núcleo habitado por una población plural), administrativo (es ciudad el centro de un territorio), urbanístico (es ciudad un lugar que cuenta con una red viaria organizada y jerarquizada, la cual permite el acceso tanto a las casas como a los espacios abiertos a todos, edificios de culto, lugares dedicados al comercio y a la artesanía, fuentes y aljibes, baños).

Examinar la densa historiografía que suscitaron las ciudades nazaríes en los últimos veinticinco años permitirá conocer bajo qué enfoques fueron estudiadas y, por otro lado, permitirá determinar qué papel las ciudades del reino de Granada desempeñan ahora en la historia urbana, «‘bricolage unificador’ que considera todos los problemas que se plantean a las ciudades, a los hombres y a las mujeres que viven allí, y procura proponer una interpretación sintética y coherente de estos problemas» (Pinol, 2003: 8). Desde la historia urbana, dos reflexiones se pueden hacer a propósito de las ciudades nazaríes: una relativa a las dinámicas urbanas de la época, que toma en cuenta la densidad de la vida urbana, la diversidad de las ciudades y las fluctuaciones que conocen a lo largo del periodo; otra acerca del orden urbano, que se puede observar en las ciudades y que es el resultado de las intervenciones del poder y de los habitantes de la ciudad. Pero, antes, hay que presentar las características de la historiografía de las ciudades nazaríes del cuarto de siglo que nos precede; la observación inicial que se puede hacer es que las ciudades nazaríes están por todas partes y no están en ningún lugar, hasta el punto de qué podemos plantearnos lo siguiente: el encuentro de las ciudades nazaríes con la historia urbana, ¿fue una ocasión perdida?

I-Las ciudades nazaríes y la historia urbana: ¿una ocasión perdida?

I-1. La historiografía reciente de las ciudades nazaríes (1990-2015): un amplio caudal de publicaciones

I-1-1. Desde cuatro especialidades académicas principales

Las ciudades nazaríes fueron estudiadas por investigadores que pertenecen fundamentalmente a cuatro especialidades académicas:

-arabismo

Cuenta con un Grupo de Investigación de la Universidad de Granada, «Ciudades andaluzas bajo el Islam (HUM 150)-<http://www.cabei.es/>, Moral Molina dir.», que nació en 1988 con la finalidad de coordinar trabajos «del campo del arabismo, encaminados al estudio de la cultura de al-Andalus en general y especialmente a la historia, la lengua y la literatura de las ciudades que componen la actual comunidad andaluza durante el dominio árabe-islámico». El arabismo ha examinado tanto las fuentes textuales, como las documentales, fuentes tan numerosas como variadas para el reino nazarí: Viguera (2000a) presenta el amplio panorama de estas fuentes, crónicas, obras geográficas, repertorios biobibliográficos, tratados jurídicos, etc., para

el primer grupo; actas de venta y cartas oficiales o privadas, para el segundo. Sólo citaré algunas publicaciones posteriores al año 2000, que enfocan, de una manera u otra, las ciudades nazaríes.

Los textos geográficos de época nazarí relativos a Almería fueron reunidos por Lirola (2005), en una obra que abarca toda la producción geográfica dedicada a Almería desde época omeya. A partir de las fuentes biobibliográficas Marín y Fierro (2004) elaboraron el corpus de los sabios de la ciudad de Algeciras desde el siglo VIII al siglo XIV, como lo hizo Damaj (2009) para la Loja andalusí. Y el análisis de estas fuentes desempeñó un papel esencial en la elaboración del *Diccionario de autores y obras andalusíes* (Lirola y Puerta, 2003-2013), que, con sus diez volúmenes, constituye una obra importante ya que el número de sabios permite evaluar la urbanidad de una población. Imprescindibles para entender el funcionamiento de las ciudades son las fuentes jurídicas, examinadas a propósito de Baza por Calero (2002), que pone en evidencia la situación de los cargos religiosos y de las instituciones de la ciudad, o acerca de Comares, sede judicial en época nazarí (Calero, 1995a). Las fuentes jurídicas proporcionan también datos sobre un aspecto esencial de la vida urbana, el agua, como subrayó Vidal (2000b).

La originalidad del reino nazarí en cuanto a las fuentes árabes reside en la existencia de un importante fondo de documentos de archivo, que permiten arrojar cierta luz sobre la propiedad urbana y sus tenedores: entre los trabajos recientes sobre el tema, cabe señalar el análisis de dos documentos de compraventa que da a conocer el marco jurídico-legal de estos contratos (Rodríguez-Gómez y Domínguez-Rojas, 2008). El importante volumen patrimonial nazarí aparece a través de las ventas y compras de los monarcas, propietarios urbanos de bienes situados dentro y fuera de la capital, como subrayaron Molina y Jiménez (2010), en un trabajo que aporta datos además sobre las relaciones entre ciudad y campo. La documentación notarial permitió precisar elementos del urbanismo granadino, tanto en su fortificación, con la presencia de la puerta al-Murđī desde el siglo XIV (Rodríguez-Gómez, 2009), como en su arquitectura doméstica del siglo XV, con datos relativos a las plantas altas (Rodríguez-Gómez, 2007, 2008, 2010).

Aunque se suele presentar la epigrafía y la numismática con la labor arqueológica, por motivos obvios, el campo académico al cual pertenecen muchos de sus investigadores permite ir contra la regla. La epigrafía siempre tuvo con la Alhambra un espléndido tesoro, sobre la cual cabe mencionar la última síntesis de Puerta (2010), pero no se pueden olvidar las inscripciones encontradas en otras poblaciones del reino nazarí y hoy conservadas en distintos lugares, así en la Real Academia de la Historia (Martínez-Núñez *et al.*, 2007). Por fin, la historia urbana no puede olvidar la moneda, sobre la cual al balance de Rosselló (2000) que recuerda que las cecas referenciadas están en las tres ciudades más importantes del reino y en Guadix, se suman reflexiones teóricas sobre la ceca nazarí de Domínguez-Rojas (2009).

-arqueología

Lógicamente, Granada nunca paró de suscitar trabajos arqueológicos, relativos a la ciudad misma, a un barrio de ésta (Álvarez, 2000; García-Porrás, 2000), a un edificio relevante como la madraza (Malpica y Mattei, 2015), y también dio lugar a estudios relativos a la periferia de la ciudad (Álvarez y García-Porrás, 2006) y, claro, a la Alhambra (Malpica, 2002a). Málaga y Almería siguen a la capital del reino, con atención importante también de parte de los arqueólogos (Arancibia, 2003; Rambla *et al.*, 2003; Pérez-Malumbres y Martín-Ruiz, 2009; Martínez-Enamorado, 2011; Cara, 1990, 2011; Cara *et al.*, 2000; García-Ortega, 2011; Suárez, 2007, 2009). Pero la arqueología también se interesó por ciudades de segundo rango

en la red urbana del reino nazarí como Guadix (Raya, 2006; Sarr, 2009, 2011), Loja (Jiménez-Puertas, 2006; Álvarez y Buendía, 2011), Almuñécar (Álvarez y Molina, 2011), Antequera (Romero, 2003; Gurriarán y Romero, 2011), Ronda (Aguayo y Castaño, 2003) o Alcalá la Real donde los trabajos de rehabilitación del Castillo de La Mota fueron realizados dentro de un proyecto de investigación histórica y arqueológica (Calvo y Mazzoli, 2012).

Con razón la arqueología se ha esforzado en entender la ciudad nazarí dentro de su territorio, ya que la ciudad no se puede separar del espacio que la nutre y le proporciona las materias primas necesarias a su artesanía: las relaciones ciudad-territorio fueron examinadas para la Alhambra (Malpica, 2002b; García-Pulido, 2011, 2013; Villafranca-Chamorro, 2013), para Loja (Jiménez-Puertas, 2002), en el marco de jornadas de arqueología (Cara, 2000) o dentro del proyecto de investigación «La ciudad nazarí y su territorio» (Malpica y García-Porrás, 2011). Por fin, las aportaciones de la arqueología atañen sobre todo las fortificaciones, murallas urbanas y alcazabas, que permiten aproximar la configuración urbana y el desarrollo de la ciudad, y, en menor medida, las infraestructuras urbanas como los baños (Aguayo *et al.*, 1999; Bertrand *et al.*, 2003, 2006; Gilotte *et al.*, 2010; Espinar, 2014).

-arte y arquitectura

Por suerte, la arquitectura andalusí de las cuatro provincias de Alta Andalucía tiene su obra de referencia, *Arquitectura de al-Andalus, Almería, Granada, Jaén, Málaga* (López-Guzmán, 2002), dentro de la cual las ciudades, importantes o secundarias del reino nazarí, están presentes con una ficha que da a conocer sus localización, cronología, datos históricos, descripción, estado de conservación, nivel de protección, fuentes y bibliografía. El *Tratado de arquitectura hispano-musulmana* de Pavón (1990-2009) contiene muchos datos y referencias sobre las ciudades del reino nazarí, aunque la metodología seguida por el autor en el aspecto gráfico de la obra se aleja de las reglas hoy en uso.

Historiadores del arte y arquitectos siempre dedicaron una atención muy notable a la Alhambra, que tiene desde 1965 su propia revista, que fue el marco de exposiciones (Doods, 1992; Bermúdez, 1995; Wade y Rosselló, 2006; Pozuelo, 2013) y que nunca paró de suscitar publicaciones hasta la fecha (Akmir, 2015). De la Alhambra, se estudió tanto la arquitectura residencial (Orihuela, 1996), como el sistema defensivo (Gómez-Moreno Calera, 2002), la red de calles (Bermúdez, 2002), las etapas constructivas (Puerta, 2008) y, también, la presencia femenina en el edificio (Díez, 2002; Boloix, 2013). Fuera de la Alhambra, que monopolizó la atención, fueron estudiados edificios relevantes de la capital, la madraza (López-Guzmán y Díez, 2007), el maristán (Almagro y Orihuela, 2003), la alhóndiga (Orihuela, 2004), así como el sistema de abastecimiento hidráulico (Orihuela y Vílchez, 1991; Orihuela, 2013b), elementos arquitectónicos de la muralla urbana (Almagro *et al.*, 1992) o la arquitectura doméstica (Sánchez-Gómez *et al.*, 1992; Almagro y Orihuela, 1997). Y, fuera de la capital, la historia del arte otorgó particular interés a las alcazabas de Málaga (Ordóñez, 2000) y Almería (Arnold, 2005, 2008).

-medievalismo

Las ciudades del reino nazarí están presentes, por fin, en los estudios de los medievalistas: los fondos archivísticos catalanoaragoneses y de Génova permiten conocer las relaciones político-diplomáticas y los contactos comerciales del sultanato de Granada con los aragoneses, catalanes, valencianos y mallorquines, cuyo dinamismo comercial en el siglo XV fue puesto de relieve por Salicrú (1998, 2007), mientras los estudios de Fábregas (1996, 2001, 2002, 2004) hacían resaltar el papel de los genoveses en el comercio granadino. Entre las aportaciones del medievalismo, cabe señalar por otro lado la edición de los *Libros de*

Repartimiento, tarea siempre activa -recientemente editados son, por poner algunos ejemplos, los de Málaga (Bejarano, 1985-2001), Vera (Jiménez-Alcázar, 1994), Vélez-Málaga (Martín, 2005; Martín-Arroyal, 2009), Torrox (Arroyal, 2006), Mondújar (Espinar y González-Martín, 2008), Salobreña (Malpica y Verdú, 2008), Casarabonela (Gómez-Armada y Martínez-Enamorado, 2014)- y el estudio de los libros de habices: dan a conocer los lugares de culto con los bienes urbanos y rústicos convertidos en habices que permiten cuidarlos, y arrojan alguna luz sobre las relaciones mantenidas entre ciudad y campo (Espinar, 2009a), todo eso en un interés jamás desmentido como indican publicaciones recientes de Espinar (2008, 2009b, 2011). Y, de manera más general, los medievalistas aprovecharon la rica documentación castellana para aproximar las realidades de la ciudad nazarí: así Trillo (2008), a partir de un pleito de aguas de 1561, arroja luz sobre la huerta de la Alberzana, en el Albaicín. Está presente la ciudad del reino nazarí, por fín, en los estudios que los medievalistas dedican a la frontera alcalaína (Rodríguez-Molina, 1999; Toro y Rodríguez-Molina, 1996-2014).

I-1-2. Con resultados proporcionales a la importancia de la ciudad en el reino nazarí

Entre las publicaciones dedicadas a las ciudades nazaríes, Granada ocupa lógicamente un lugar relevante, con obras que emanan de distintos campos académicos (*Granada*, 1996; Castillo *et al.*, 1999; Malpica, 2000a; Castilla y Orihuela, 2002; Garrido y Trillo, 2002; Moral, 2002; Peláez, 2009). Sobre la Alhambra se publicaron 23 libros científicos entre 1992 y 2015, o sea ¡una media de un libro al año! (Grabar, 1992; Stierlin, 1992; Bermúdez, 1995; Fernández-Puertas, 1997; Díez 1998; Salmerón, 2000; Gámiz, 2001; González-Alcantud y Malpica, 2001; Malpica, 2002a; Irwin, 2004; Enrique, 2005; Díez, 2006; Wade y Rosselló-Bordoy, 2006; Cabrera *et al.*, 2007; Malpica, 2007; Torres-Balbás, 2009; Puerta-Vílchez 2010; García-Pulido, 2011 y 2013; Boloix, 2013; Pozuelo, 2013; Villafranca y Chamorro, 2013; Akmir, 2015).

Tras la capital, están las dos grandes ciudades del reino, Málaga y Almería. Sobre Málaga, cumple veinte años la obra de síntesis de Calero y Martínez-Enamorado (1995) que une los datos de las fuentes escritas con los datos arqueológicos y hace un balance historiográfico de la presencia de Málaga islámica en la historiografía moderna y contemporánea. A ella se añade un volumen monográfico de la revista *Mainake* (Galán *et al.*, 2003), un catálogo de exposición (Viguera, 2009), la traducción y edición crítica de la obra del cadí malagueño del siglo XIV al-Nubāhī (Cuellas, 2005), además de artículos (Calero, 1995b; Martínez-Enamorado, 1991, 2011). Sobre Almería nazarí, disponemos de una base exhaustiva de referencias, fruto de un repaso detenido de todas las fuentes, documentales, históricas, geográficas, jurídicas, literarias, científicas, y de un balance de la bibliografía sobre la ciudad: Molina (1990) evoca todos los aspectos de la vida de la Almería nazarí, subraya el papel del puerto a mediados del siglo XIV y va en contra de la tradicional imagen de una vida lánguida y de relativo abandono en época nazarí. Las publicaciones sobre Almería conciernen sobre todo los resultados de la labor arqueológica en la alcazaba (Arnold, 2008; Cara, 1990; García-Ortega, 2011; Gilotte *et al.*, 2010; Suárez, 2005, 2007, 2009) y se dedican generalmente a la época de génesis y de esplendor de la ciudad, siendo menos numerosos los trabajos dedicados a la etapa nazarí de su historia (Cara, 2011; Segura, 2009). Las demás ciudades del reino nazarí, que cuentan con fuentes escritas menos abundantes y con vestigios arquitectónicos menos importantes, tienen lógicamente un peso mucho menor en la historiografía, aunque algunas han despertado ya bastante el interés entre los investigadores, así, y sólo para poner algunos ejemplos:

Alcalá la Real: cabe recordar los trabajos de rehabilitación que se están llevados a cabo en el Castillo de La Mota desde finales de los años 1980 (Calvo e Hidalgo, 2010) y los numerosos estudios sobre el periodo bajo medieval, que se realizaron, a partir de las fuentes árabes o castellanas (Rodríguez-Molina, 1999; Toro y Rodríguez-Molina, 1996-2014). Sólo cabe esperar que se publiquen los resultados de las excavaciones realizadas en La Mota.

Algeciras: estudios tanto desde las fuentes escritas castellanas y árabes como a partir de la labor arqueológica dieron a conocer elementos de la estructura urbana (Bernal *et al.*, 2003; Torremocha, 1994), la ciudad palatina meriní de al-Binya (Torremocha *et al.*, 1999, 2000), las atarazanas (Torremocha, 2011) y una componente de la sociedad urbana, los ulemas (Marín y Fierro, 2004).

Almuñécar: Bencherifa (1986) hizo un repaso de las fuentes árabes relativas a la ciudad, Gómez-Becerra (1995) dio a conocer estructuras nazaríes, casa y baño, encontradas en la alcazaba, Malpica (1983) se dedicó al territorio de la ciudad y a la importancia del comercio de productos agrícolas en la economía urbana, mientras Álvarez y Molina (2011) presentaron un balance de las investigaciones arqueológicas realizadas en el casco urbano.

Antequera: sus fortificaciones, esencialmente, suscitaron estudios de Fernández-López (1993), Romero (2003), Martínez-Enamorado y Romero (2010), Gurriarán y Romero (2011), Nidal (2013).

Archidona: Castillo (1991) examinó el relato de su pérdida en la poesía árabe, Nidal (2013) su arquitectura defensiva.

Baza: despertaron el interés la conquista castellana (López de Carvajal, 1995; Torres-Delgado 2001; García-Guzmán, 2005) y el baño, objeto de excavaciones, previas a su restauración (Bertrand *et al.*, 2003, 2006).

Guadix: Sarr (2009, 2011) y Malpica (2008b) estudiaron la estructura urbana de la ciudad y su desarrollo a partir de una fortificación.

Loja: cuenta con estudios relativos tanto a su configuración urbana (Jiménez-Puertas 2006; Álvarez y Buendía, 2011), como a su vida cultural (Damaj, 2009) y a su papel en el reino nazarí (Peláez, 2009a).

Marbella: Martínez-Enamorado (2009) realizó una muy interesante monografía, reuniendo las fuentes textuales y los datos que ofrece la arqueología del paisaje.

Ronda: Aguayo y Castaño (2000, 2003) reúnen las aportaciones de casi veinte años de intervenciones arqueológicas en la ciudad y plantean hipótesis sobre el origen y desarrollo de la ciudad.

Salobreña: Navas y García-Consuegra (2009) procuran establecer la configuración urbana de una población que «adquiere la condición de Madina en el siglo XIV».

Vélez-Málaga: varios estudios están dedicados a la estructura urbana (Chavarría, 2002), a las mezquitas (Chavarría, 2007) y a los espacios de las actividades comerciales de la ciudad, a partir de los datos del *Repartimiento* (Chavarría, 2011).

I-2. Las ciudades nazaríes, olvidadas por la historia.

Esta muy densa producción historiográfica, de la cual sólo hemos dado una visión parcial, además, es el resultado de los esfuerzos de varios y distintos campos académicos, que han estudiado las ciudades nazaríes cada uno con su propio enfoque, como es lógico. Sin embargo, hubo muy raros intentos para cruzar esos enfoques, de tal manera que las ciudades nazaríes quedan hoy día bajo enfoques no convergentes, con una consecuencia negativa para ellas, el hecho de ser las olvidadas por la historia. Las ciudades nazaríes están en efecto ausentes de la historia urbana, de la historia del reino nazarí y de la historia conectada.

I-2-1. Ausentes de la historia urbana.

En las síntesis dedicadas a la historia urbana de Europa o del Islam, las ciudades nazaríes no desempeñan ningún papel. Así, la *Histoire de l'Europe urbaine* (Pinol, 2003) dedica un libro a la ciudad medieval (Boucheron y Menjot, 2003): la Península no está ausente de éste, pero aparecen sobre todo las ciudades de los reinos cristianos y las de al-Andalus de época omeya y almohade. Y sólo al final de más de 300 páginas sobre las ciudades del medioevo, en el último apartado de la conclusión dedicado a la afirmación de las capitales, diez líneas aluden a Granada, tras la evocación de Valladolid, para recordar el desarrollo del Albaicín y la construcción de los palacios alhambrenos.

Igualmente, las ciudades nazaríes están ausentes de las obras de síntesis sobre la historia urbana del Islam. En *États, sociétés et cultures du monde musulman médiéval X^e-XV^e siècle*, obra que hace el balance de los conocimientos y de las cuestiones debatidas sobre vida política, social y cultural del Islam entre el siglo X y el XV, Garcin (2000a) firma el capítulo dedicado a las ciudades. Especialista de Egipto, desarrolla sobre todo ejemplos orientales y de las ciudades nazaríes se contenta con mencionar a Granada, al final de la lista de las capitales del siglo XIII. La bibliografía de la obra presenta los títulos por apartados temáticos: la Península ibérica sólo existe con un párrafo dedicado a «España bajo dominación almorávide y almohade», es decir que desaparecen por completo las ciudades nazaríes.

En 2000 también, se publicó una obra dedicada a las grandes ciudades del Islam medieval (Garcin, 2000b), obra que se daba como propósito reunir datos sobre ciudades musulmanas de la Edad Media para escribir algunas páginas de historia urbana anteriores a la obra de André Raymond sobre las ciudades otomanas. Decidieron los autores elegir ciudades que fueron, en momentos distintos del medioevo, grandes ciudades: la obra empieza naturalmente con Damasco, capital de los omeyas, para llegar hasta El Cairo y Túnez en el siglo XV. Y, ¿al-Andalus? Pues, está representada por Córdoba, y, de nuevo, pasa inadvertida la historia urbana nazarí, aunque Granada de los siglos XIII-XV hubiera podido aparecer en la obra al lado de Bagdad (ss. IX-XI), Alepo (ss. XII-XIII) o Fez (s. XIV). En el balance historiográfico que figura en *The City in the Islamic World*, publicado por la muy seria editorial Brill en 2008, están totalmente ausentes las ciudades nazaríes: apenas tres páginas están dedicadas a *Spain*, con referencias a los trabajos de Torres-Balbás, a la síntesis publicada por Pavón en 1992, a los estudios de Passini sobre Toledo, Guichard sobre Valencia, Navarro sobre Cieza y Murcia y Chalmeta sobre el zoco. En este balance muy flojo, se menciona a Antonio Almagro «under whose aegis numerous reconstructions of the urban structure of Andalusian cities have been carried out» (Neglia, 2008: 26), pero sin citar a ninguno de sus estudios.

I-2-2. Ausentes de la historia del reino nazarí.

Las historias del reino nazarí no son mucho más generosas hacia las ciudades: Arié (1992) no dedica un capítulo a las ciudades, sino un apartado al paisaje urbano de Granada (Arié, 1992: 119-125) y otro al esplendor artístico (Arié, 1992: 260-273), donde menciona el Castillo de La Mota y la Alcazaba de Málaga, la Alhambra y la Casa de los Gigantes, la mezquita mayor del Albaicín y la madraza granadina. En Barrios-Peinado (2000), tampoco benefician las ciudades de un capítulo propio, sino que aparecen, fugazmente, en dos capítulos de la obra: 40 páginas están dedicadas al poblamiento, pero el apartado sobre la ciudad cuenta con apenas tres páginas, frente a los muy presentes castillos y asentamientos rurales; el apartado empieza recordando el gran impulso de la ciudad en época nazarí, sigue dando aproximaciones demográficas de las principales ciudades del reino a partir de los criterios establecidos por Torres-Balbás y plantea la cuestión del origen del avance urbano, que cabe buscar en el mundo rural (Malpica, 2000b). En cuanto a las 26 páginas que versan sobre «el mundo rural y urbano en época nazarí: ¿hacia un cambio acelerado por la conquista? », describen sobre todo

el mundo rural, subrayando la importancia de la agricultura cuya riqueza se dirige en gran parte hacia la ciudad. El mundo urbano cuenta con cinco páginas que señalan el desarrollo urbano considerable del reino nazarí y echan de menos la ausencia de estudios sistemáticos que permitirían conocer la influencia del desarrollo urbano sobre las formas de vida en los campos (Trillo, 2000).

De la misma manera, en los dos volúmenes de la *Historia de España Menéndez Pidal*, coordinados por Viguera y dedicados al reino nazarí de Granada, las ciudades quedan fuera de alcance, a pesar de los títulos de algunos capítulos. En el primero volumen (VIII-3), Torres-Delgado (2000), divide en dos apartados consagrados a la economía y a la hacienda el capítulo sobre «Aspectos generales de la población, las ciudades y la economía», que empieza con una larga introducción sobre los componentes de la población donde evoca, en menos de una página, las ciudades. Sólo presenta, «Granada [...] ejemplo más claro de la ciudad nazarí musulmana en los siglos XIV y XV» y recuerda, a partir de Torres-Balbás, el número de habitantes de las principales ciudades del reino, antes de aludir a las funciones comerciales de las ciudades. En el segundo (VIII-4), las ciudades aparecen en varios capítulos: Malpica (2000c) presenta «La vida cotidiana» en tres tiempos sucesivos, el medio físico, el paisaje urbano y el paisaje rural. En «El paisaje urbano del reino de Granada», pinceladas sucesivas dibujan uno tras otro los elementos del marco de vida, la muralla, la alcazaba, la mezquita mayor, las estructuras comerciales, las calles, las casas, etc. A Fernández-Puertas (2000) se le debe la parte dedicada al arte, donde presenta principalmente la Alhambra, con referencias muy alusivas a la mezquita de Fiñana o a la Alcazaba de Málaga. Y vuelven las ciudades en sus funciones de centros donde se transmite el saber en el capítulo que Viguera Molins (2000b) dedica a «Cultura árabe y arabización».

De manera significativa, los balances sobre la historiografía del reino nazarí no pueden dedicar apartados a las ciudades: López de Coca (1999) dedica un apartado a las investigaciones sobre las relaciones entre el reino nazarí y los estados cristianos, Castilla, Aragón y Génova, y otro a las estructuras rurales, pero ninguno a las ciudades. El balance historiográfico de Pelaéz (2008) constituye una magnífica base de datos que abarca todos los aspectos de la historiografía nazarí, desde las fuentes medievales hasta los modernos recursos de la web; dedica un apartado a «poder político e instituciones públicas», donde trata de administración del poder político, administración civil y judicial, defensa del territorio, frontera, y otro apartado sobre «sociedad y economía», donde examina sucesivamente los elementos sociales, la economía rural y urbana, el comercio exterior y la imposición fiscal. Las ciudades nazaríes aparecen en filigrana mediante las comunidades judías o el grupo privilegiado que posee las propiedades rústicas o urbanas más rentables del reino, y también a través del triángulo clave para el comercio que conformaron Granada, Málaga y Almería. Pero tampoco existe un apartado dedicado a las ciudades.

I-2-3. Ausentes de la historia conectada.

La historia global, herramienta para pensar los imperios, procura construir paralelos entre distintas regiones del mundo en un momento dado de la historia, alejándose de la historia comparada que establecía relaciones jerárquicas entre los distintos horizontes históricos. Suscitó, entre los medievalistas franceses, una obra colectiva titulada *Histoire du monde au XV^e siècle*, que dedica un capítulo a las ciudades (Boucheron y Loiseau, 2012). Se abre con una muy oportuna alusión a la Alhambra. Sin embargo, en las casi 40 páginas siguientes, el mundo urbano del siglo XV es Constantinopla, Isfahán, Shiraz, Ahmedabad, Damasco, Alepo, El Cairo, Calicut, Pekín, Tenochtitlán, París, Venezia, Nápoles, Milán, Gante, Brujas, Colonia, Viena, Túnez, Fez, Londres, etc., sin alusión a una ciudad nazarí. Salvo esta nota a

propósito de la situación de finales del siglo XV, algo discutible además: «L'armature urbaine de la péninsule Ibérique est beaucoup plus solide, grâce notamment au riche réseau andalou hérité de l'époque islamique (Séville, Cordoue, Grenade, Málaga, Almería)» (Boucheron y Loiseau, 2012: 477). ¿Por qué motivos quedaron las ciudades nazaríes en el umbral de la historia conectada, de la historia del emirato, de la historia urbana?

I-3. Más allá de una marginación inmerecida.

Las ciudades nazaríes, que están por todas partes y en ningún lugar, ¿están condenadas a ser inasequibles? Intentamos ir más allá de esta marginación, buscando sus razones de ser, sugiriendo pistas para darles a las ciudades nazaríes su merecido papel en la historia.

I-3-1. Buscar sus razones de ser.

La potente investigación sobre las ciudades nazaríes no tiene el reconocimiento que merece por varios motivos:

-las fronteras disciplinares

La existencia de campos académicos distintos desempeña un papel en la marginación de las ciudades nazaríes: muy a menudo evocada está la ruptura entre arabistas y medievalistas. Recuerda Manzano-Moreno (2009: 223-226) la «profunda separación entre el arabismo y el medievalismo que pronto se configuró en el mapa académico en la época de post-guerra [...] a comienzos de los años 80, empiezan entonces cambios, pero lentos de tal forma que la separación entre el medievalismo y el arabismo sigue estando vigente». Al difícil diálogo entre medievalismo y arabismo, habría que añadir otro, que no es propio de la historia andalusí, la incomprensión frecuente entre historiadores de las fuentes textuales e historiadores de los archivos del suelo.

-la presencia de dos temáticas fuertes en la historiografía nazarí: la frontera y del mundo rural
En la historia nazarí, la frontera ocupa naturalmente mucha importancia y su estudio siempre acaparó la atención de los historiadores. Se celebran en Alcalá la Real desde 1996 congresos dedicados a la frontera, examinada bajo enfoques distintos, las funciones de la red castral fronteriza, el poblamiento, islam y cristiandad, mujeres y fronteras (Toro y Rodríguez-Molina, 1996-2014). En 1994, se celebró en Lorca y Vera un congreso dedicado a *La frontera oriental nazarí como sujeto histórico (s. XIII-XVI)* (Segura, 1997) y se enfocó el estudio de la ciudad de Vera desde la perspectiva de la ciudad fronteriza (Cara y Ortiz, 1997). Se estudiaron las instituciones particulares que suscita la frontera nazarí, como la del cadiazgo en la frontera oriental del reino (Arcas, 1997, 1999, 2002): alejado de la capital, el cadí ejerce como representante de la autoridad; próximo al reino cristiano, tiene que resolver problemas relacionados con la frontera, rastros de cautivos o cabalgadas.

También los asentamientos rurales nazaríes acapararon la atención de los investigadores, desde los estudios de Trillo sobre la Alpujarra (1998), el mundo rural nazarí (2003a), el agua (2003b, 2009), hasta los de Malpica sobre los castillos del reino (1996), las producciones agrícolas (2000d), pasando por la monografía de Martínez-Enamorado (2006) sobre Torrox, para poner algunos ejemplos. Hubo como una captación de las fuerzas vivas de la investigación, durante muchos años, hacia el mundo rural y el mundo de la frontera, lo que tuvo como consecuencia un cierto olvido de la historia urbana, fenómeno que también se da fuera de la península ibérica, aunque con una periodización distinta, pues la historia urbana del medioevo conoce una renovación a partir de los años 1960 en Francia (Biget, 1995).

-el retraso de la investigación sobre las ciudades del Islam.

Las ciudades nazaríes, como las del Islam en general, han sufrido durante mucho tiempo un retraso historiográfico, en comparación con las demás ciudades del medioevo (Liauzu, 1986): han sufrido, no sólo del predominio del estudio de las sociedades rurales en el mundo académico, sino también de una definición insuficiente del objeto ‘ciudades del Islam’ y de dificultades para enlazar dimensiones urbanísticas con realidades sociales. Y, a pesar de los fructíferos esfuerzos llevados a cabo a partir de los años 1990 para sacar las ciudades del Islam de la intemporalidad en la cual el orientalismo las había petrificadas (Mazzoli, 2002), hay que reconocer que las ciudades del Islam siguen siendo el pariente pobre de la historia urbana. A este retraso, cabe añadir las quejas que expresan los arqueólogos hacia su disciplina: lamentan los arqueólogos de Almería que la multiplicación de las excavaciones en medio urbano quedó en arqueología en la ciudad y no pasó a ser arqueología *de* la ciudad, a pesar del proyecto General de Investigación Arqueológica del Casco Urbano aprobado en 1995 (Cara *et al.*, 2000); lamenta Malpica (2000e: 56) que en la arqueología urbana «se ha pretendido excavar para conservar, no para conocer», de tal forma que la arqueología urbana no sirve para el conocimiento histórico.

Asímismo, se nota una ausencia de reflexión sobre la ciudad nazarí: las propuestas de debate de Malpica (2002c, 2008c, 2011) no tuvieron el eco esperado; en varios artículos, vuelve a plantearse la cuestión del desarrollo de las ciudades, que sugiere buscar en la voluntad política y en la captación de espacios agrarios por la ciudad, haciendo de los mercaderes extranjeros, dotados de monopolios comerciales, los protagonistas de la expansión urbana. Claro está que los hechos económicos desempeñaron un papel esencial en el importante desarrollo urbano nazarí, como lo hicieron para todas las ciudades del medioevo. Habría que profundizar en el tema, para determinar los papeles respectivos del crecimiento demográfico, de la expansión agrícola, de la voluntad política, del desarrollo del comercio, factores que no actuaron quizá de manera similar a lo largo de la época y en todos los espacios del reino.

I-3-2. ¿Se puede dejar atrás esta marginación?

Para intentar dejar atrás la marginación inmerecida de la cual sufren las ciudades nazaríes, habría que practicar interdisciplinaridad, unir los distintos campos disciplinares que no paran de publicar sobre las ciudades nazaríes, esperar más monografías como la de Calero y Martínez-Enamorado sobre Málaga. También habría que poner en el centro de las problemáticas los esfuerzos recientes de la historia urbana del Islam: el primer *Rendez-vous de l'histoire du monde arabe* que se celebró en París los 5-7 de junio de 2015 se dedicó, significativamente, a la *madîna*, y pusieron de relieve los organizadores las renovaciones de la historia urbana del Islam, que se preocupa por la manera de gobernar la ciudad, por la diversidad de las experiencias urbanas, por la historia conectada que procura situar las ciudades en las redes urbanas.

Queda, pues, una tarea inmensa por hacer, a la cual el proyecto dirigido por Orihuela (HAR2011-30293) contribuye: este conjunto de estudios monográficos sobre la estructura urbana, el sistema defensivo y el suministro de agua de las principales ciudades nazaríes se inscribe en las renovaciones historiográficas actuales, en la medida en que pone de relieve la diversidad de las ciudades del emirato. Si queda una inmensa tarea para llegar a escribir una historia urbana del reino nazarí, la historiografía de los últimos 25 años aporta ya algunas respuestas a dos preguntas mayores, la de las dinámicas urbanas y la del orden urbano.

II- Las ciudades nazaríes: las dinámicas urbanas.

Boucheron y Loiseau (2012: 470) subrayan que, en el siglo XV, por todas partes en el mundo el hecho urbano es muy minoritario; las ciudades nazaríes obligan, obviamente, a matizar esta

afirmación: la alta densidad urbana del reino y la gran variedad de las configuraciones urbanas nazaríes llevan a interrogar las dinámicas urbanas, tanto sus dinamismos como sus debilidades.

II-1. La alta densidad de la red urbana nazarí.

II-1-1. Un hecho cierto: la importancia de las ciudades en el reino nazarí.

El reino nazarí contaba con un alto porcentaje de población urbana: cerca de 50% de la población vivía en ciudades (Ladero, 1972: 486), lo que contrasta con el resto del Occidente del siglo XV, donde el país con el porcentaje más elevado de población urbana era Países Bajos (30%), seguido por Italia (20%) (Boucheron y Loiseau, 2012: 478). La alta densidad urbana del reino nazarí se debía al número elevado de ciudades y no a la existencia de una gigantesca metrópolis: en el mundo islámico a finales del siglo XV, la ciudad más poblada era El Cairo, con más de 200 000 almas (Boucheron y Loiseau, 2012: 479), mientras Granada tenía 70 000 habitantes (Orihuela 2013a: 57). Las ciudades, por fin, formaban una red urbana difundida por el reino: estaban localizadas tanto en el interior del reino, en las depresiones del surco intrabético, así Ronda, Antequera, Loja, Alhama, Granada, Guadix, Baza, como en las hoyas litorales donde estaban ubicadas Marbella, Málaga, Vélez-Málaga, Almuñécar, Almería, y siempre con un entorno favorable para la agricultura (Malpica 2002c: 100).

II-1-2. Evaluar la densidad de la red urbana nazarí

Se puede evaluar la densidad de la red urbana nazarí de dos maneras, con palabras o con cifras. Evaluar con palabras consiste en emplear el criterio filológico para elaborar el corpus de las ciudades, lo que supone utilizar la terminología empleada por los textos medievales para tener una lista de las ciudades del reino: ¿identificar las poblaciones designadas por *mad+na* en las fuentes árabes nos dará el corpus de las ciudades del reino? Pues, no es seguro: el planteamiento se fundamenta en la equivalencia automática entre *mad+na* y ciudad, muy a menudo empleada, pero que se debe utilizar con prudencia. Ciudad es una herramienta, un concepto elaborado por los investigadores, entre ellos los medievalistas, para estudiar el poblamiento, la estructuración del territorio, las formas del urbanismo. *Mad+na* es un término que emplearon los autores árabes para designar una realidad de su época y cabe recordar que los autores árabes nos han dejado obras con escrituras encajadas, porque escribieron compilando a sus predecesores y reprodujeron el vocabulario que encontraron en las fuentes que manejaban. Por otro lado, las palabras también tienen una historia y su significado tiene variaciones en el tiempo (Mazzoli, 2011a). Por eso, es imprescindible respetar el vocabulario de las fuentes y sus aportaciones, que pertenecen fundamentalmente a la historia de las mentalidades.

El criterio de la *mad+na* fue empleado por Malpica (2011): señala las ciudades que recoge Ibn al-Jatīb en su *Mi'yār al-ijtiyār fī Dīkr al-mā'āhid wa-l-diyār* (*El patrón de medida escogido, mención de los lugares de encuentro y localidades*), obra compuesta a mediados del siglo XIV, haciendo, según parece y sin decirlo de manera clara, un corpus de los lugares que el visir granadino mencionó como *mad+na*. Partiendo de la equivalencia entre *mad+na* y ciudad, proporciona el corpus de las ciudades-*mad+na*-s, a las cuales añade Almuñécar por las características con las cuales Ibn al-Jatīb la describe: Gibraltar, Fuengirola, Málaga, Vélez-Málaga, Comares, Berja, Dalías, Almería, Vera, Oria, Baza, Guadix, Fiñana, Granada, Loja, Coín, Ronda, Almuñécar. Precisa que no son ciudades en la obra citada Alhama, Archidona, Antequera. También emplea el criterio filológico Malpica (2008a: 159, 153) cuando sugiere ver en las *villas* de las fuentes castellanas relativas a la conquista poblaciones «a medio camino entre lo rural y lo urbano», que «si no son propiamente ciudades, tampoco son las alquerías a las que estamos habituados».

Evaluar la densidad urbana del reino nazarí con cifras se puede hacer de distintas maneras:

-utilizando el criterio demográfico: Ladero (1972) estimó la población de las ciudades en vísperas de la conquista castellana, en un artículo que sigue siendo la referencia sobre el tema. El empleo del criterio demográfico tiene que hacerse recordando siempre que las fuentes árabes no dan valores y que los investigadores utilizan los datos de los *Repartimientos* –así actúa Ladero- o el número medio de habitantes por hectárea, 348, elaborado en su tiempo por Torres-Balbás a partir de los mismos *Repartimientos* y de planos de casas andalusíes. Eso explica, junto con las distintas evaluaciones de las superficies intra-muros de las ciudades, las variaciones que se observan de un investigador al otro: Granada oscila entre 50 000 habitantes (Ladero, 1972) y 70 000 almas (Orihuela 2013a). Difícil de elaborar, el criterio demográfico ha sido utilizado, además, de manera a veces errónea. Las cifras dadas por Ladero (1972) fueron fielmente reproducidas por Viguera (2000c, 32): «Granada, bien pudo tener 50 000 habitantes a mitad del siglo XV; Málaga, al menos 20 000; Vélez-Málaga, más de 10 000; entre 10 000 y 5 000 contarían las ciudades de Guadix, Baza, Loja y Ronda; Alhama, en torno a 5000». Mientras Malpica (2002c: 100), citando el mismo artículo de Ladero, escribe: «Granada disponía de 50 000 personas, Málaga llegaba a 20 000, mientras que Alhama, Almería, Baza, Guadix, Loja, Ronda y Vélez-Málaga estaban entre 2 500 y 5000 habitantes».

-utilizando la superficie intra-muros de las ciudades: este criterio compara datos proporcionados por las fuentes arqueológicas, arquitectónicas, y también cartográficas, los perímetros de las murallas. Los estudios que figuran en este libro permiten completar y/o modificar los datos relativos a Granada-175 ha (Orihuela, 2013a), Guadix-41 ha (Sarr, 2011), Málaga (sin los arrabales)-40 ha (Calero y Martínez-Enamorado, 1995), Baza-25 ha (Malpica, 2002c), Ronda (sin los arrabales)-12 ha (Mazzoli, 2000), Loja-8,3 ha (Álvarez y Buendía, 2011), Marbella-7 ha (Martínez-Enamorado, 2009: 136).

-utilizando el número de ulemas que pasaron por la ciudad: el número de sabios permite en efecto evaluar la urbanidad de una población y, por lo tanto, permite establecer la jerarquía de los focos culturales del reino nazarí. Hace casi veinte años, Viguera (1997: 170-171) había sugerido buscarlos: «no están inventariados con exactitud todavía, pero en esto podrá avanzarse porque las fuentes permiten desarrollar este conocimiento, en cuantos lugares del Reino Nazarí se transmitió el saber, pero además de en los tres grandes centros urbanos de Almería, Granada y Málaga, tenemos datos para saber que en otros menores como Almuñécar, Archidona, Baza, Berja, Guadix, Loja, Marbella, Marchena, Ronda, Tarifa y Vélez-Málaga, y posiblemente en otros aún menores, como Dalías o Graena». Sobre este aspecto, disponemos ahora de monografías exhaustivas, como las que existen para los sabios de Algeciras (Marín y Fierro, 2004) o de Loja (Damaj, 2009), y, sobre todo, podemos empezar a utilizar, con prudencia porque no está concluida, la base de datos «Prosopografía de los ulemas de al-Andalus» (www.eea.csic.es/pua), coordinada por María Luisa Ávila: una búsqueda avanzada en esta base de datos indica que, después del año 1232, tradicional punto de partida de la historia nazarí, murieron 115 ulemas de Granada, 101 de Málaga, 42 de Almería, 18 de Guadix, 12 de Ronda y Algeciras, 5 de Loja y Baza, 2 de Almuñécar (entendiendo como de una ciudad a los ulemas que nacieron, vivieron, visitaron o murieron en ella). Si consideramos la historia urbana como posterior a 1246, tenemos los siguientes datos: murieron 106 ulemas de Granada, 77 de Málaga, 40 de Almería, 15 de Guadix, 11 de Ronda, 7 de Algeciras, 5 de Loja, 4 de Baza, 1 de Almuñécar, por poner algunos ejemplos.

II-1-3. Los aspectos de la urbanización del reino nazarí.

La red urbana nazarí es una red heredada: la alta densidad urbana del reino es el resultado de un movimiento de urbanización iniciado en época omeya, desarrollado en los siglos siguientes (Mazzoli, 2000: 231-298); en época nazarí, no se fundaron ciudades nuevas, con excepción de las ciudades palatinas, la Alhambra y al-Binya (Torremocha *et al.*, 1999).

Por otro lado, el desarrollo urbano en época nazarí tiene dos aspectos, la aparición de arrabales en las ciudades y la transformación de núcleos rurales en pequeñas ciudades. El primer aspecto del desarrollo urbano es de sobra conocido: en Granada, los arrabales de los Alfareros y de la Loma están protegidos por una muralla común antes de finalizar el siglo XIII, mientras al oeste aparece el arrabal de Arenal, siendo el arrabal del Albaicín amurallado durante el reinado de Yūsuf I (1333-1354) (García-Porrás y Muñoz, 2011; Orihuela, 2013a). En Almuñécar, la expansión urbana en época nazarí se extiende por las colinas próximas a San Miguel, primer núcleo urbano (Álvarez y Molina, 2011). En Loja, «la expansión se produce al norte de la alcazaba, en la franja existente entre ésta y el Genil [...forma el Jaufín] y será amurallada por los nazaríes ante el avance de los castellanos» (Álvarez y Buendía, 2011: 196). Para poner un último ejemplo, en Ronda, ciudad de la frontera occidental, nació un arrabal fortificado que incluía la protección del acceso a los molinos (Aguayo y Castaño, 2003).

En cuanto al desarrollo de la red urbana con la aparición de nuevas ciudades, es la hipótesis desarrollada por Malpica (2002c) según la cual la urbanización del reino nazarí pasa por la transformación de núcleos rurales que caminan al status de ciudades: «no llegan a ser ciudades, pero han iniciado el camino para serlo» (Malpica, 2011: 108). Son los lugares llamados ‘villas’ por los castellanos, cuya aparición queda por analizar y que podemos calificar de pequeñas ciudades para emplear un concepto utilizado por los medievalistas (Mazzoli, 2009: 16-17). Estos núcleos amurallados, Zahara, Vélez-Rubio, Moclín, Colomera, Castril, Íllora, etc., se encuentran de un extremo a otro de la frontera; constan en general de dos espacios amurallados, el superior donde se encuentra el reducto fortificado, y el inferior para albergar a la población no militar.

II-2. La gran variedad de las configuraciones urbanas del reino nazarí.

II-2-2. La época de la ciudad identitaria con alcazaba.

Aparentemente, se observa el mismo paisaje urbano por todo el reino nazarí y, más allá, por todo el mundo islámico de la época, el de la ciudad con alcazaba: también llamada ciudad de los jinetes por el papel que desempeñaban los militares en las estructuras del poder, o ciudad identitaria por la importancia del hecho religioso -El Cairo a finales del siglo XV tenía 220 mezquitas-, la ciudad con alcazaba aparece en al-Andalus en el siglo XI y se desarrolla en el siglo XII y más allá (Mazzoli, 2011b). Se caracteriza por la presencia de un importante reducto fortificado, la alcazaba, residencia del poder político-militar, importante porque llega a convertirse en ciudad al lado de la ciudad, con su propia mezquita y a veces sus propias instalaciones artesanales, importante por su extensión topográfica, así en Guadix, la alcazaba representa 10% del espacio urbano de la ciudad (Sarr, 2011). Se caracteriza también por la presencia de una muralla que protege el núcleo poblado, lo que da al paisaje urbano una silueta similar, la de una ciudad compartimentada, compuesta por recintos encajados: muy a menudo son tres, alcazaba-medina-arrabales, por ejemplo en Granada, Málaga, Almería, Vélez-Málaga o Ronda; a veces son dos, alcazaba-medina, para ciudades de rango menor como Antequera, Salobreña, Marbella o Vera. Se caracteriza la ciudad identitaria con alcazaba por la ubicación de la mezquita aljama en una zona alejada de la alcazaba, situación que se observa en Málaga, Almería, Guadix, etc. Y, por fin, se caracteriza por la importancia de los edificios religiosos en el paisaje urbano: en Loja, había cinco mezquitas, una en el

barrio de la alcazaba, tres en el Jaufín y una, la aljama, en el arrabal (Álvarez y Buendía, 2011).

II-2-3. Variaciones alrededor de la ciudad identitaria con alcazaba

Más allá de las apariencias, existió en el reino nazarí una gran diversidad de las configuraciones urbanas: ciudad doble, ciudad nueva, ciudad portuaria, ciudad fronteriza, pequeña ciudad y ciudad termal constituyen las variaciones alrededor del modelo. La capital política del reino era una ciudad doble como otras capitales del Islam, así Fez donde los meriníes edificaron una ciudad palatina a partir de 1276, Fez la Nueva. Si los nazaríes utilizaron la red urbana heredada de la época almohade, sin embargo fundaron una ciudad nueva –y ¡qué ciudad!-, la ciudad palatina de la Alhambra. Las ciudades portuarias tienen unas especificidades que fueron a menudo puestas de relieve por los investigadores que las estudian, presencia de elementos fortificados para protegerse del mar, morfología particular de la zona portuaria, regulaciones específicas de parte de las autoridades, impronta muy fuerte del poder en ciudades con recursos fiscales muy importantes, lo que suscitó edificios particulares, atazaranas y aduana (Picard, 2004; Tranchant, 2005). Basta con recordar la morfología de la zona portuaria malagueña, con atarazanas situadas al extremo occidental del frente marítimo que constituían una fortificación avanzada sobre la línea de muralla y que tenían en frente, en un espolón arenoso al este de la ciudad, el Castillo de los Genoveses, alhóndiga que era otra fortificación adosada a la muralla (Calero y Martínez-Enamorado, 1995: 251-258, 292-311).

Las ciudades fronterizas desarrollaron un complejo sistema defensivo. Así, el urbanismo de Vera presenta una singular estrategia defensiva, puesto que a los dos elementos fortificados, alcazaba y muralla urbana, se añade un elemento intermediario, la intrincada red del tejido urbano «imposible de traspasar, que cerraba el paso a los atacantes» (Cara y Ortiz, 1997). En Alcalá la Real, la calle Albaicín, camino de ingreso a La Mota entre las murallas, tenía un complejo sistema de puertas sucesivas, de las cuales quedan tres. En cuanto a las pequeñas ciudades, las poblaciones que los investigadores vacilan en calificar de urbanas o rurales a semejanza de al-Idrīsī (Mazzoli, 1992), constituyen el elemento más original y menos estudiado de la red urbana nazarí. Entre ellas están las villas de las fuentes castellanas y también otras como Comares, que tiene un cadí en el siglo XIV (Calero, 1984) y que puede entrar en este corpus de las pequeñas ciudades, así como, para poner un ejemplo, Andaraš. El Castillo de Andarax, el más importante de la Alpujarra, está a medio camino entre lo rural y lo urbano: «la complejidad del conjunto permite concluir que no se trata de un *ḥiṣn* como los que se conocen en gran parte de la Alpujarra, sino de una alcazaba [...] eslabón intermedio entre los *ḥiṣn* rurales y las alcazabas urbanas» (López-Guzmán, 2009: 536-538). En las fuentes árabes, como indica Velázquez (2009) en el pormenorizado estudio que dedica a esta población, su denominación más frecuente es la de *madīna*, pero también está atestada su designación como *balda*, *qarya*, *qal'a*, *ḥiṣn* y otros términos. Andaraš tuvo cierta importancia en el reino nazarí: centro del muy efímero y en buena parte ficticio emirato del mismo nombre en 1327-1328 durante la minoría del sultán Muḥammad IV, es famoso por su riqueza agrícola, sérica y alfarera que alimentaba el mercado de los jueves en el siglo XIII; centro de un distrito fiscal, tenía un almojarife y contó en época nazarí con varios sabios.

Los rasgos de las pequeñas ciudades quedan por precisar; hay que buscarlos, por un lado, en la cultura material: en los sondeos realizados en Moclín, en las laderas de la población, apareció un «elaborado sistema de letrina, con su pozo ciego y su suministro de agua por medio de una tinaja, [lo que] enuncia una casa con un carácter más urbano que rural» (Malpica, 2008a: 170). Hay que buscarlos, por otro lado, en su papel de centro de territorio:

las pequeñas ciudades permiten la distribución de los productos agrícolas, y más allá de su papel de centro económico, fundamental, se debe añadir el papel de centro judicial (presencia de un cadí), cultural (presencia de ulemas) y religioso (presencia de la mezquita aljama del territorio rural circundante). Y, por fin, última variación acerca del modelo urbano, la ciudad termal, poco representada en la historia urbana y poco estudiada: el reino nazarí contó con Alhama de Granada, que tenía un edificio termal que describieron los viajeros Ibn Battūta (s. XIV) y `Abd al-Bāsiṭ (s. XV), edificio dotado de dos salas, una para los hombres y otra para las mujeres, cuyo uso era gratuito.

II-3. Debilidades y dinamismos de las ciudades nazaríes

Las ciudades no son seres inmutables de piedra, de ladrillo y de tapial, sino que conocen mutaciones: están afectadas por debilidades y dinamismos que debemos examinar ahora.

II-3-1. Las debilidades: Peste, guerra, catástrofe natural.

La mayor desgracia de las ciudades en el siglo XIV fue, sin la menor duda, la Peste. Las pérdidas demográficas debidas a la epidemia en las ciudades de Europa variaron mucho de un lugar a otro: la pérdida media fue de 50%, pero llegó hasta 80% en el sur de Francia; empezaron las ciudades a recuperar su población en la segunda mitad del siglo XV, cuando las ciudades nazaríes padecen los efectos de la Guerra de Granada. Llegó la epidemia por el mar: las primeras y las más afectadas entre las ciudades nazaríes fueron las sociedades portuarias -Almería a partir de junio del 1348-; y las más estudiadas por lo que se refiere a los efectos de la gran calamidad demográfica del siglo XIV son Málaga (Calero, 1991) y Almería (Molina, 1990; Lirola *et al.*, 2000).

La otra desgracia que afectó de manera recurrente a las ciudades nazaríes, a semejanza de muchas otras ciudades del medioevo, fue la guerra. La guerra provocaba pérdidas en vidas humanas debidas a los combates y, en mayor medida, a los asedios que cortaban los abastecimientos y a huidas de la ciudad. El rey castellano sometió a un duro asedio Alcalá la Real en 1341: «il employa pour faire le siège de cette place un grand nombre de machines de guerre et beaucoup d'ouvriers, et, par ce moyen, il la réduisit à la dernière extrémité. En l'an 742 (1341-1342), la garnison accepta de se rendre pour ne pas mourir de soif» (Ibn Jaldún, 2012: 1185). Eso explica que los cristianos se apoderaron de ciudades exangües, como indican los *Repartimientos*: Almería a finales del siglo XV, tras la conquista de 1489, debía de contar unos 5 000 habitantes, y no tenía nada que ver con la ciudad en su apogeo que pudo contar con más de 27 000 habitantes. Las incursiones enemigas y los asedios afectaron tanto al sistema defensivo como al caserío y las crónicas se hicieron el eco de estas destrucciones, sobre las cuales no merece la pena insistir: después de la toma de Gibraltar por los meriníes en 1333, el emir Abū Mālik, hijo del sultán, «se mit alors à réparer les fortifications de la place et à en colmater les brèches» (Ibn Jaldún, 2012: 1173). Además, la guerra provocaba destrucciones voluntarias para impedir que el enemigo se apoderase de una fortificación: tras la conquista de Algeciras en 1368 por los meriníes y los nazaríes, el sultán se afanó en restablecer el culto islámico y nombrar un gobernador hasta el momento en que «il apparut qu'il fallait la détruire, de crainte qu'elle ne retomât aux mains des chrétiens. Elle fut rasée dans les années 780, toute trace en fut effacée, 'comme si elle n'avait pas été habitée la veille' » (Ibn Jaldún, 2012: 1302). Por fin, fueron dañadas las ciudades por catástrofes naturales como el terremoto que afectó a Almería en 1487. Sobre éstas debilidades, poco sabemos ahora y quizá haya que buscar más datos en relación con una historia del medio ambiente hoy muy fructífera.

II-3-1. Los dinamismos

A pesar de las desgracias que las afectaron, las ciudades nazaríes mostraron signos manifiestos de dinamismo, empezando por el crecimiento demográfico. Se suele aludir, como causa fundamental del aumento de la población urbana, la migración de musulmanes venidos de tierras conquistadas por los cristianos y se suele decir que el reino nazarí acogió a los andalusíes exiliados por el avance de la frontera hacia el sur. El caso de Granada es de sobra conocido, los investigadores repitiendo lo que escribió a finales del siglo XVIII Mármol: el barrio de Antequeruela debe su nombre a los habitantes de Antequera que llegaron a Granada en 1410. Este fenómeno migratorio fue evocado a propósito de otras ciudades: en Loja, la afluencia de pobladores llegados de las zonas vencidas dio origen al Jaufín (Álvarez y Buendía, 2011); en Ronda, ciudad fronteriza, la población refugiada suscitó el arrabal fortificado de los molinos (Aguayo y Castaño, 2003). Sin embargo, la idea de un aumento de la población urbana por la migración de musulmanes ha sido puesta en tela de juicio por investigadores como Ación (1987), a partir del caso de los habitantes de Mallorca que llegaron a Almería.

El dinamismo de las ciudades también se lee en el desarrollo urbanístico. La voluntad de las autoridades o su sólo presencia suscitaron el desarrollo de las ciudades: la creación de una ciudad nueva en Granada es el fruto de la decisión del primer sultán nazarí de fortificar la Sabika. El desarrollo urbano de Salobreña a lo largo del s. XV ha sido relacionado con la presencia de diversos dirigentes nazaríes en la ciudad, a partir de finales del siglo XIV y sobre todo durante el siglo XV (Navas y García-Consuegra, 2009). Pero el desarrollo urbanístico de las ciudades también se debe a los hechos militares: si la guerra suele ser vista como un conjunto de desgracias para las ciudades, las incursiones enemigas también significaban por lo menos el mantenimiento y, a veces, el reforzamiento del sistema defensivo de las ciudades, obras que atestiguan la importancia de los recursos económicos de las ciudades. Así, Antequera, elemento clave de la frontera, «fue reforzada de forma importante bajo el auspicio de distintos reyes nazaríes. La importancia y envergadura de las obras acometidas fue tal que [se pueden identificar] en numerosas zonas de los dos anillos defensivos» (Gurriarán y Romero, 2011: 318). Otro ejemplo, en Almuñécar, el recinto defensivo de tapial, de los siglos XI-XII, «se ve reforzado en época nazarí con un enfundado de mampostería, proceso similar al que se produce en otras fortalezas nazaríes» (Álvarez y Molina, 2011: 221).

Y, por fín, quizá el signo más visible del dinamismo de las ciudades sea su vitalidad económica. El papel del comercio con las ciudades italianas en el dinamismo del reino nazarí en general, y de sus ciudades en particular, ha sido muy a menudo subrayado por la investigación (Salicrú, 1998, 2007; Fábregas, 1996, 2001). Para Malpica (2011: 98), «el motor de esas ciudades era la realización del excedente agrícola, importante y que se encontraba con claras posibilidades de ser colocado en mercados internacionales». La presencia de mercaderes extranjeros suscitó la construcción de edificios específicos, la alhóndiga y la *qaysāriyya*, y significó la existencia de importantes recursos económicos procedentes de la aduana. Los estudios de los libros de cuentas de los Spinola son reveladores al respecto (Fábregas, 2002, 2004). Sin embargo, mucho queda por hacer: habría en efecto que determinar los ritmos de estas dinámicas urbanas, hechas de debilidades y de dinamismos, para llegar a conocer las fluctuaciones de la historia urbana nazarí. Sobre este punto, los datos reunidos en la base de datos «Prosopografía de los ulemas de al-Andalus» quizá puedan proporcionar indicaciones: en efecto, el dinamismo de las ciudades también es cultural y, en el caso de las ciudades de cierto rango, las que contaron con un número significativo de sabios, quizá las dinámicas urbanas se reflejen en las fluctuaciones de la vida cultural.

III- Las ciudades nazaríes: el orden urbano.

Del Cairo a Granada, pasando por Antequera o Vélez-Málaga, el viajero advierte el mismo orden urbano: desde el exterior, observa murallas fuertes, protectoras y oprimentes –en sus puertas se perciben impuestos-, una alcazaba ubicada en un lugar muy visible y desde donde se puede mirar y controlar, los alminares de las mezquitas que indican el orden religioso. Tras haber pasado la puerta, el viajero no se pierde, ya que vuelve a encontrar los mismos puntos de referencia: los zocos, los baños, las fuentes donde puede ejercer el derecho de beber, la red jerarquizada de calles. Ahora bien, este orden urbano que se advierte en las ciudades del reino nazarí disimula una sociedad compleja, un poder que dejó múltiples marcas en el paisaje urbano y actores sociales que fabricaron la ciudad.

III-1. Complejas sociedades urbanas.

El rasgo más característico de las ciudades –y quizá definitorio del hecho urbano- reside sin la menor duda en la sociedad plural que vive en ellas. Dentro de la población en mayoría musulmana y arabizada del reino nazarí, la pluralidad de las sociedades urbanas tenía aspectos sociales, económicos, religiosos y urbanísticos. La pluralidad social se manifestaba por el cosmopolitismo, característico de las ciudades portuarias a través de la historia, que se traducía, en el urbanismo de las ciudades nazaríes, por la presencia de la alhóndiga. Comerciantes extranjeros, en particular genoveses y catalano-aragoneses, formaron colonias en las ciudades portuarias, y también en la capital, donde beneficiaban de una protección jurídica (*amān*) garantizada por el sultán (Viguera, 2000c). Estudios recientes dieron a conocer las actividades de los mercaderes y las características de los intercambios del reino nazarí (Fábregas, 1996; Rodríguez-Gómez, 2000; Peláez, 2009), y también algunas trayectorias individuales de los súbditos de la corona de Aragón que negociaban con el reino granadino (Salicrú, 2007: 209-248), como Joan Martorell que reside de forma estable en Málaga hacia 1402, o de comerciantes oriundos de Génova como los Spinola (Fábregas, 2002, 2004). La pluralidad social de las ciudades nazaríes también se manifestaba en la distinción, que se daba en otras ciudades del Islam, entre la élite (*jāšša*) y el vulgo (*`amma*): el grupo más destacado de la élite estaba formado por la aristocracia dinástica de los nazaríes. Entraban también en el grupo de la élite los principales linajes, como los Banū al-Qabšanī estudiados por Peinado (1993), y las familias que lograron puestos sobresalientes en la vida administrativa del reino, las familias de cadíes, juristas y ulemas: sobre éstas, la investigación de los últimos años ha avanzado bastante, en particular sobre las familias de cadíes (Calero, 1995c), abriendo a ciudades secundarias como Almuñécar, donde los Banū Būnuh fueron juristas (Rodríguez-Gómez, 1995), a Algeciras (Marín y Fierro, 2004) o a Loja (Damaj, 2009), trabajos anteriores sobre familias de ulemas de las más importantes ciudades del reino (Bosch, 1962; Calero, 1999, Moral y Velázquez, 1996). En cuanto al vulgo, categoría social mal conocida por la parquedad de las fuentes, entraba en este grupo los cautivos y los esclavos, mejor conocidos que los miembros libres de la *`amma* (Viguera, 2000c: 48-52).

La distinción social entre élite y vulgo tenía evidentes orígenes económicos: los nazaríes poseían las mayores riquezas, en particular almunias que rodeaban Granada y que pertenecían al patrimonio del sultán. Sobre este aspecto económico de la pluralidad de la sociedad urbana, la reciente aparición del *Libro de cuentas de la Alcazaba* de Almería proporciona datos únicos: contiene información sobre los sueldos, con cantidades mensuales y cabe esperar su rápida edición (Lirola, 2011); el que más cobraba era el almirante, los que menos cobraban eran los vigilantes del mar, cuyo sueldo representaba 3% del sueldo del almirante. La sociedad plural de las ciudades tenía un rasgo particular en el mundo islámico en general y en el nazarí en particular, la presencia de una comunidad religiosa con un estatuto específico, los *dimmiés* (protegidos). En las ciudades nazaríes, sólo los judíos tenían este estatuto, ya que los cristianos presentes en el reino eran mercenarios, viajeros o comerciantes, que, al no vivir de

manera permanente en al-Andalus, no tenían la condición de *dimmíes* sino que beneficiaban del *amān*. Las comunidades judías estaban presentes en Granada, Málaga, Almería, Vélez-Málaga, Guadix, Ronda, Baza (Viguera, 2000c: 29-30). La cuestión pendiente a propósito de los judíos en las ciudades andalusíes es la de su inscripción topográfica y de las juderías que aparecen a menudo como un tópico apenas discutido: a partir de datos posteriores a la conquista castellana, se suele en efecto suponer la existencia de las juderías a lo largo de la época islámica, sin cambio de un siglo al otro. Ahora bien, la investigación reciente sugiere la existencia de barrios con vecindarios mayoritariamente judíos en épocas tardías, barrios que, por otro lado, no reúnen a todos los miembros de la comunidad hebrea de la ciudad. Así, para poner un ejemplo, para la Granada de finales del siglo XV, las fuentes dejan suponer tanto la presencia de una parte de la comunidad judía en el actual barrio del Realejo, donde se hizo la primera catedral de la ciudad, luego Convento de San Francisco-Casa grande, y, al mismo tiempo, las fuentes sugieren la dispersión de parte de los judíos por toda la ciudad (Mazzoli, 2006, 2009).

Por fín, el urbanismo revela un último aspecto de la complejidad de las sociedades urbanas, la existencia de barrios individualizados por una cerca, alcazaba, medina, arrabales que hacen de la ciudad un conjunto de elementos encajados y conforman entidades distintas cuyos funcionamiento y naturaleza desconocemos en gran parte. Eran entidades religiosas con su propia mezquita aljama, así Granada o Málaga que contaron tres mezquitas aljamas, Almería y Guadix que tuvieron dos, fenómeno de multiplicidad de las mezquitas mayores que también se da en otras ciudades del mundo islámico de la época, así Fez, Túnez o El Cairo. Fue, en el caso singular del Albaicín, una entidad jurídica que tuvo su propio cadí, durante los siglos XIV y XV (Calero, 2000: 388). Y, ¿hasta qué punto fueron los barrios urbanos entidades con su propio sistema de abastecimiento de agua? En el caso de Granada, bien estudiado por Orihuela (2013b), cuatro acequias surtían de agua a espacios distintos de la ciudad, la alcazaba de los ziríes con la acequia de Aynadamar, parte de la medina situada al norte del río Darro con la acequia de Axares, la Alhambra con la Acequia Real, las almunias con la acequia de los Arquillos. Por fín, ¿cómo funcionaron las entidades amuralladas de la ciudad para organizar su defensa común? Si el urbanismo revela la complejidad de las sociedades urbanas, debemos confesar que poco sabemos del funcionamiento de éstas y de su composición: los linajes, tan influyentes en la vida política del reino, ¿materializaron su presencia en las ciudades por una inscripción topográfica, por la existencia de barrios propios, como lo hicieron las poderosas familias de las ciudades italianas? Estas complejas sociedades urbanas estuvieron dominadas, controladas y gestionadas por el poder, que dejó improntas diversas de su presencia.

III-2. Improntas del sultán en las ciudades.

Dejó el sultán importantísimas huellas de su presencia en la capital y también marcas de su existencia en las ciudades del reino. Dejó el sultán en las ciudades marcas que se dejaban ver, y parte de ellas hasta hoy, pero también huellas que se dejaban oír. De las improntas del sultán en las ciudades, numerosas y diversas, sólo daremos algunos ejemplos.

III-2-1. Improntas permanentes: el programa constructivo.

Las improntas permanentes que marcaban la presencia del sultán en las ciudades se encuentran en un programa constructivo cuyos múltiples aspectos están conocidos y de los cuales subrayaremos dos elementos esenciales, los edificios que revelaban la presencia sultaní y las formas constructivas repetidas de una ciudad a la otra que difundían el mismo mensaje, el de los nazaríes. Tradicionalmente, se suelen considerar como edificios simbólicos de la presencia sultaní las residencias del poder – alcazabas, palacios, almunias- y las mezquitas

aljamas. Falta sin embargo precisar cuantitativamente la influencia del poder en las ciudades, haciendo una estimación de la parte del espacio urbano ocupado por la alcazaba en las ciudades, cuando las fuentes lo permitan. En cuanto a las almunias, todavía queda mucho por hacer para evaluar la importancia de la influencia del poder en los espacios periurbanos: algunas situaciones están bien conocidas –la construcción del Cuarto Real de Santo Domingo recientemente restaurado, revelador de «la gran capacidad de actuación de la monarquía nazarí desde sus inicios» (García-Porras y Muñoz, 2011)- pero un estudio exhaustivo de las almunias nazaríes todavía no existe.

En cuanto a las mezquitas aljamas, a las cuales hay que añadir la madraza que pertenece al mismo programa de legitimación del poder, no se observan en las ciudades nazaríes ampliaciones de los edificios como las que se pueden observar en los siglos anteriores. En cambio, se desarrolla un programa constructivo en otras partes de la ciudad con la construcción de mezquitas en los barrios, o en el entorno de la mezquita aljama de la capital con la edificación de la madraza (Malpica, 2002c). Si la investigación insiste con razón sobre la marca sultaní que dejaron en la ciudad las residencias del poder y la mezquita aljama, habría que añadir a la impronta del poder las acequias, cuya edificación se fundamenta en los recursos del Estado y permite al sultán cumplir con su deber religioso, ya que las infraestructuras hidráulicas, además de ser imprescindibles para abastecer a una población urbana numerosa, tienen un carácter piadoso evidente (Mazzoli y Ariza, 2014: 231-235).

De las formas constructivas que se repiten de una ciudad a otra y marcan la presencia sultaní, los estudios recientes han señalado a menudo las puertas de aparato, caracterizadas por un arco exterior monumental, de herradura apuntada y de ladrillo, que dota de carácter propagandista a la construcción: están presentes en las principales alcazabas urbanas del reino nazarí, Granada (Puerta de la Justicia), Málaga, Almería, Antequera (Puerta de Málaga), Tarifa (Puerta de Jerez), Ronda (Puerta de los Molinos) e insisten los investigadores sobre la influencia meriní que denota la aparición de la puerta monumental en la arquitectura del reino nazarí (Acién y Martínez-Núñez, 2003; Gurriarán y García-Villalobos, 2007; Nidal, 2013). Otra forma constructiva que se repite de una ciudad a otra es la presencia de una potente torre en la alcazaba, llamada Torre del Homenaje tras la conquista castellana: en Guadix, la Torre del Homenaje pudo ser la residencia de los Banū Ašq+lūla y de sultanes destronados (Sarr, 2011); en Loja, de la alcazaba se conserva la Torre del Homenaje, torre vivienda con evidente función representativa donde el arco de ingreso tiene forma y dimensiones propias de accesos a recintos urbanos y alcazabas (Márquez y Gurriarán, 2010; Álvarez y Buendía, 2011); en Antequera, la Torre del Homenaje está ubicada en el ángulo sur-este de la alcazaba (Nidal, 2013); en Málaga, los nazaríes edificaron la Torre del Homenaje (Acién, 1999).

III-2-2. Marcas temporales del poder.

Por otro lado, la presencia del sultán también se manifestaba de manera no permanente, cuando el poder intervenía en la ciudad por medio de sus agentes, el *šāhib al-šurṭa*, que reprimía los delitos, y el *muḥtasib*, encargado de vigilar las construcciones y los zocos, personajes mal documentados (Calero, 2000: 410-414). La presencia del sultán también se manifestaba cuando se dejaba oír o ver por sus súbditos, como nos informan los cronistas. Así, al nombre del sultán, pronunciado cada viernes en las mezquitas aljamas del reino o cuando se prestaba la *bay`a* al nuevo soberano, cabe añadir el ruido de los tambores que indica a todos la presencia del sultán. Se anunció con tambores a todos los granadinos el golpe de estado de 1359 en pro de Ismā`+l II: «Quand les bruits des tambours retentirent du haut des remparts de l'Alhambra, le sultan Mu | ammad [V] s'enfuit de la maison de plaisance où il se trouvait et se rendit à Guadix. Le lendemain, les familiers du palais et les gens du peuple

vinrent de partout pour prêter le serment de fidélité au nouveau sultan» (Ibn Jaldún, 2012: 1263-1264).

La omnipotencia del sultán se manifestaba también en las ciudades por macabros espectáculos, cuando se utilizaban las murallas urbanas para exponer los cuerpos de los enemigos. En 1318-1319, los castellanos asediaron Granada y las tropas nazaríes infligieron una derrota a los soldados de los infantes don Pedro y don Juan, tutores de Alfonso XI: «La tête de don Pedro fut plantée sur les murailles de Grenade, afin de servir de leçon à qui veut se souvenir, et elle y reste aujourd'hui encore» (Ibn Jaldún, 2012: 1163). Las marcas temporales del poder suscitaron poca atención de parte de los investigadores y quedan un tema abierto.

III-3. Los actores sociales y la fábrica de las ciudades.

El orden urbano que los viajeros advierten en las ciudades del reino nazarí traduce la presencia del poder en ellas, ya que el poder está en el origen de la vertebración de las ciudades, les da estructura interna al dotarlas de sus edificios más salientes -alcazaba, mezquita aljama, murallas, acequias-. Sin embargo, el orden urbano también resulta de las intervenciones de los habitantes de la ciudad y, si la investigación ha avanzado poco sobre este aspecto, no podemos seguir a Malpica (2011: 47) cuando afirma que «la participación de los grupos urbanos en la configuración de la *madīna* queda enteramente por dilucidar». Poco se sabe es verdad, pero algo se sabe; la gente de la ciudad intervino en la fábrica de la ciudad, proceso de interacción entre sociedad y ciudad que produce un tejido urbano específico y siempre en transformación (Galinié, 2000: 121), y eso tanto al nivel del hábitat como de las infraestructuras colectivas del barrio (*al-awma*). Fueron los habitantes de las ciudades, obviamente, quienes edificaron sus moradas y supieron adaptarlas a las necesidades, construyendo algarfas y cobertizos para solucionar la saturación del espacio urbano y/o para mantener la cohesión del grupo familiar: sobre las almacerías, los estudios de documentos notariales árabes granadinos del siglo XV, llevados a cabo por Rodríguez-Gómez (2007, 2008, 2010), han proporcionado datos muy novedosos. Han sacado a luz, por otro lado, elementos del funcionamiento de la casa como fueron las servidumbres de letrinas entre vecinos, cuando los malikíes no admitían la servidumbre de alcantarillas (Hentati, 2014): al sistema de saneamiento de las ciudades de al-Andalus dedicó Reklaityte (2012) un estudio monográfico donde recuerda la existencia de alcantarillas en el Albaicín y el uso de letrinas conectadas con fosas sépticas.

Los habitantes de las ciudades estaban encargados del mantenimiento de las calles que daban acceso a sus casas, tema sin embargo poco documentado en las fuentes; la rica documentación notarial granadina quizá pueda proporcionar datos sobre las calles, la terminología que las designa, en general *zuqāq*, pero a veces también *darb*, elemento esencial de la morfología urbana: aparece así un *darb al-Ašrāf* en un contrato de compraventa de 1476 (Rodríguez-Gómez, 2007: 232). Algo mejor conocido es el papel de la gente de la ciudad en las mezquitas de barrio; según Ibn Jaldún, «las mezquitas reservadas a una comunidad o un barrio urbano están administradas por los que viven en su vecindad» (Ibn Jaldún, 1997: 340). Las mezquitas aparecen en las fuentes a través del patrimonio económico que les estaba asociado mediante los bienes habices; la época nazarí proporciona la mayor parte de la información disponible a propósito de los habices constituidos en favor de mezquitas, información que procede de la literatura jurídica y de los libros de habices (Trillo, 1998: 352-386; García-Sanjuán, 2002: 230-234). La literatura jurídica no permite, la mayoría de las veces, ubicar en el espacio la mezquita dotada de habices y los estudios realizados sobre los libros de habices conciernen sobre todo el mundo rural de la Alpujarra y la capital, o la mezquita aljama de Almería, de tal forma que, para la mayoría de las ciudades nazaríes, sólo podemos recordar que donaciones

privadas permitieron el mantenimiento de las mezquitas de barrio de las ciudades y, cuando fuese preciso, la realización de obras más importantes: en una *fatwá* emitida por un jurista granadino, al-Mawwāq (m. 1492), relativa a una alquería de Vélez-Málaga, los habitantes del lugar quisieron añadir al alminar un puesto de observación para vigilar el mar y preguntaron al juez si podían hacer las obras con los recursos de los habices (Lagardère, 1995: 288).

Por fín, ¿desempeñaron un papel los habitantes de las ciudades en el abastecimiento hidráulico? Del sistema granadino, la investigación dio a conocer los famosos «aljibes públicos que no tienen parangón en ninguna ciudad de al-Andalus» (Orihuela, 2013b: 57), conjunto de acequias creado por el poder, dio a conocer también el sistema de reparto del agua entre los aljibes, prioritarios, y las casas (Trillo, 2009: 170), al cual se suma un mecenazgo religioso en favor del suministro de agua (Mazzoli, 2012: 212). En Almería, se sabe que la administración del agua dependía de la mezquita, del cadí y de los alfaquíes que controlaban el reparto entre los vecinos, los regantes y el sistema defensivo, ya que la venta del agua permitía reparar las murallas y la fortaleza de la ciudad (Segura, 2000: 318-324). Si las fuentes documentales relativas a las ciudades nazaríes no nos permitirán llegar al conocimiento del sistema de abastecimiento hidráulico que Raymond desarrolló para las ciudades otomanas, podemos sin embargo vislumbrar un sistema similar que asociaba impulsión de las autoridades, intervención de los habitantes y papel de los habices.

Conclusión.

Las ciudades nazaríes, por la amplia historiografía que suscitaron desde que empezó el gran auge de los estudios sobre al-Andalus en los años 1990, merecen desempeñar un papel en la historia urbana. Si mucho queda por hacer -entender el papel de las pequeñas ciudades del reino en la estructuración del territorio, determinar los ritmos de la historia urbana nazarí, vislumbrar mejor la fábrica de las ciudades por sus actores-, el proyecto de investigación al origen de este libro contribuye a escribir algunas páginas de ésta, ya que analiza de manera homogénea y exhaustiva el urbanismo de varias ciudades importantes del reino. En el futuro, sin embargo, habrá que humanizar estos paisajes de mampostería, de ladrillo y de tapial: no debemos olvidar que la historia urbana es la de los hombres y de las mujeres que vivieron en estas ciudades, las adoptaron a sus necesidades y fabricaron un tejido urbano que conserva una imagen de quienes fueron.

Agradezco a María Luisa Ávila el haberme facilitado el acceso a la base de datos PUA y sus respuestas a mis incesantes preguntas ; agradezco a Antonio Orihuela la lectura atenta de mi texto y sus sugerencias.

Bibliografía

- ACIÉN ALMANSA, Manuel (1987). «Sobre la emigración de maŕurquies a al-Andalus. Los maŕurquies en la Almería nazarí », *V Jornades d'Estudis Històrics Locals, Les Illes Orientals d'al-Andalus i les seves relacions amb Sharq al-Andalus, Magrib i europa cristiana (ss. VIII-XIII)*, Palma de Mallorca, Institut d'estudis baleàrics, pp. 123-132.
- (1999). «La torre del homenaje de la Alcazaba de Málaga. Secuencia, estratigrafía, medición e interpretación», en D. Armada Morales (coord.), *Arqueología del Monumento, III Encuentro de Arqueología y Patrimonio*, Salobreña, Ayuntamiento, pp. 173-204.
- ACIÉN ALMANSA, Manuel; MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia (2003). «Datos arqueológicos sobre la presencia meriní en Málaga», *Mainake*, XXV, pp. 403-416.
- AGUAYO DE HOYOS, Pedro; CASTAÑO AGUILAR, José Manuel (2000). «Estado de la cuestión de la estructura urbana de la ciudad de Ronda en época medieval», en L. Cara Barrionuevo (ed.), *Ciudad y territorio en al-Andalus*, Granada, Athos-Pérgamos, pp. 365-397.

(2003). «La ciudad islámica de Ronda: una visión desde la arqueología urbana», *Mainake*, XXV, pp. 203-227.

AGUAYO DE HOYOS, Pedro; GARRIDO VÍLCHEZ, Olga; PADIAL ROBLES, Bernardina. (1999). «Arqueología en los baños árabes de Ronda. La historia oculta de un monumento », en M. Acién; P. Aguayo; J. M. Castaño (eds.), *Baños árabes, Arqueología y restauración*, Ronda, Museo Municipal, pp. 69-106.

AKMIR, Abdelhuhed (2015) (dir.). *La Alhambra, memoria de al-Andalus*, Granada, Edilux.

ALMAGRO, Antonio; ORIHUELA, Antonio (1997). *La casa nazarí de Zafra*, Granada, EUGR.

(2003). «El maristán nazarí de Granada. Análisis del edificio y una propuesta para su recuperación», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de Granada*, pp. 80-109. Disponible en digital.csic.es/bitstream/10261/10198/1/Maristan.pdf [Consulta: 15/06/2015].

ALMAGRO, Antonio; ORIHUELA, Antonio; VÍLCHEZ, Carlos (1992). «La puerta de Elvira en Granada y su reciente restauración», *Al-Qanʿara*, XIII, pp. 505-535.

ÁLVAREZ GARCÍA, José Javier (2000). «Aproximación a la configuración urbana de los arrabales de al-Fajjār+n y del Naʿd (actual barrio del Realejo) en época nazarí», en L. Cara Barrionuevo (ed.), *Ciudad y territorio en al-Andalus*, Granada, Athos-Pérgamos, pp. 86-110.

ÁLVAREZ GARCÍA, José Javier; BUENDÍA MORENO, Antonio Faustino (2011). «La configuración urbana de Mad+nat Lauxa», en A. Malpica Cuello; A. García Porrás (eds.), *Las ciudades nazaríes, Nuevas aportaciones desde la arqueología*, Granada, Alhulia, pp.171-197.

ÁLVAREZ GARCÍA, José Javier; GARCÍA PORRAS, Alberto (2006). «La periferia urbana de Granada y su dimensión arqueológica. La zāwiya del ‘Cobertizo viejo’ (La Zubia, Granada)», en A. Malpica Cuello (ed.), *Ciudad y arqueología medieval*, Granada, Alhulia, pp. 116-151.

ÁLVAREZ GARCÍA, José Javier; MOLINA FAJARDO, Federico (2011). «La ciudad nazarí de Almuñécar», en A. Malpica Cuello; A. García Porrás (eds.), *Las ciudades nazaríes, Nuevas aportaciones desde la arqueología*, Granada, Alhulia, pp. 199-225.

ARANCIBIA ROMÁN, Ana (2003). «El esplendor de la ciudad. La Málaga nazarí (siglos XIII-XV)», *Mainake*, XXV, pp. 103-132.

ARCAS CAMPOY, María (1997). «La práctica jurídica en la frontera oriental nazarí (segunda mitad del siglo XV)», en P. Segura Artero (coord.), *La frontera oriental nazarí como sujeto histórico (s. XIII-XVI)*, Almería, IEA, pp. 293-299.

(1999). «Cadíes y alcaides de la frontera oriental nazarí (s. XV)», *Al-Qanʿara*, 20-2, pp. 487-501.

(2002). «El cadí y su entorno: noticias sobre algunas de sus atribuciones en la frontera oriental nazarí », en C. del Moral Molina (ed.), *En el epílogo del Islam andalusí: la Granada del siglo XV*, Granada, EUGR, pp. 141-156.

ARIÉ, Rachel (1992). *El reino nazarí de Granada (1232-1492)*, Madrid, Mapfre.

ARNOLD, Félix (2005). «El área palatina: evolución arquitectónica », en A. Suárez Márquez (coord.), *La Alcazaba, Fragmentos para una historia de Almería*, Almería, Junta de Andalucía, pp. 89-110.

(coord.) (2008). *Der islamische Palast auf der Alcazaba von Almería*, Wiesbaden, Reichert.

ARROYAL, Pedro José (ed.) (2006). *El Libro de Repartimiento de Torrox*, Granada, EUGR.

BARRIOS AGUILERA, Manuel; PEINADO SANTAELLA, Rafael G. (dir.) (2000). *Historia del Reino de Granada, I, De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*, Granada, EUGR-El Legado andalusí.

BEJARANO ROBLES, Francisco (ed.) (1985-2001), *Los Repartimientos de Málaga*, Málaga, Universidad de Málaga-Ayuntamiento.

BENCHERIFA, Mohamed (1986). «Almuñécar en la época islámica», en F. Molina Fajardo (dir.), *Almuñécar, Arqueología e Historia, III*, Almuñécar, Ayuntamiento, pp. 203-270.

BERMÚDEZ LÓPEZ, Jesús (coord.) (1995). *Arte islámico en Granada, Propuesta para un museo de la Alhambra*, Granada, Patronato de la Alhambra y Generalife-Comares.

(2002). «Estructura urbana de la Alhambra», *Cuadernos de la Alhambra*, 38, pp. 85-123.

BERNAL CASASOLA, Darío *et al.* (2003). *Algeciras andalusí (siglos VIII-XIV)*, *Catálogo de la exposición*, Algeciras, Fundación Municipal de Cultura José Luis Cano-Ayuntamiento.

BERTRAND, Maryelle; PÉREZ CRUZ, María de los Ángeles; SÁNCHEZ QUIRANTE, Lorenzo (2003). «Los baños árabes de Baza. 1ª intervención de urgencia en apoyo a la restauración», *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000*, Sevilla, Junta de Andalucía, t. III/1, pp. 598-616. Disponible en www.juntadeandalucia.es/cultura/publico/BBCC/Anuario_2000/Urgencias_1.pdf. [Consulta: 19/07/2012].

BERTRAND, Maryelle; SÁNCHEZ VICIANA, José Ramón (2006). «Intervenciones arqueológicas en apoyo a la restauración de los baños árabes de la Judería de Baza. Campaña 2003», *Anuario Arqueológico de Andalucía 2003*, Sevilla, Junta de Andalucía, t. II, pp. 163-180. Disponible en www.juntadeandalucia.es/cultura/publico/BBCC/Anuario_2003/Sistematicas.pdf. [Consulta: 19/07/2012].

BIGET, Jean-Louis (1995). «Les villes du Midi de la France au Moyen Âge», en J.-L. Biget; J.-Cl. Hervé (coord.), *Panoramas urbains, Situation de l'histoire des villes*, Fontenay-Saint-Cloud, ENS, pp. 149-172.

BOLOIX GALLARDO, Barbara (2013). *Las sultanas de la Alhambra, Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII-XV)*, Granada, Comares.

BOSCH VILÁ, Jacinto (1962). «Los Ban[™] Simāk de Málaga y Granada: una familia de cadíes», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 11, pp. 21-37. Disponible en www.meaharabe.com/index.php/meaharabe/issue/archive [Consulta: 12/06/2015].

BOUCHERON, Patrick; LOISEAU, Julien (2012). «L'archipel urbain. Paysages des villes et ordre du monde», en P. Boucheron *et al.* (dir.), *Histoire du monde au XV^e siècle*, t. 2, Paris, Pluriel, pp. 466-504, 1ª ed. Paris, Fayard, 2009.

BOUCHERON, Patrick; MENJOT, Denis (2003). «La ville médiévale», en J.-L. Pinol, *Histoire de l'Europe urbaine*, Paris, Seuil, pp. 287-592.

CABRERA ORTI, María Angustias *et al.* (2007). *7 paseos por la Alhambra*, Granada, Proyecto Sur de Ediciones.

CALERO SECALL, María Isabel (1984). «Sedes judiciales malagueñas en época nazarí», *Baetica, Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 7, pp. 355-365.

(1991). «La peste en Málaga según el malagueño al-Nubāh† », en E. Molina; C. Castillo; J. Lirola (coord.), *Homenaje al Prof. Jacinto Bosch Vilá*, Granada, EUGR, I, pp. 57-71.

(1995a). «Comares en el Mi`yār al-Mu`rib de al-Wanšar†s†», en *Homenaje al Prof. José María Fórneas Besteiro*, Granada, EUGR, t. II, pp. 925-940.

(1995b). «Referencias a Málaga en el Mi`yār al-Mu`rib de al-Wanšar†s†», *Multaqā al-dirāsāt al-Magribiyya al-Andalusiyya. Tayārāt al-fīkr f† l-Magreb wa-l-Andalus*, Tetuán, Univ. Abdelmalek Essaadi, pp. 3-14.

(1995c). «Familias de cadíes del Reino Nazarí», en C. Vázquez de Benito; M. Á. Manzano Rodríguez, *Actas del XVI Congreso de la Union Européenne d'Arabisants et d'Islamisants (Salamanca, 1992)*, Salamanca, AECI-CSIC-UEAI, pp. 73-88.

(1999). «Los Banū l-Ḥasan al-Bunnāh†: una familia de juristas malagueños (s. X-XV)», en C. Castillo Castillo; I. Cortés Peña; J. P. Monferrer Sala, *Estudios árabes dedicados a D. Luis Seco de Lucena en el XXV Aniversario de su muerte*, Granada, EUGR, pp. 53-76.

(2000). «La justicia, cadíes y otros magistrados», en Ma J. Viguera Molins (coord.), *El reino nazarí de Granada (1232-1492), Política, Instituciones, Espacio y Economía*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 365-475.

(2002). «Afectación de las rentas de los habices de las mezquitas en fetuas nazaríes del siglo XV. El caso del poeta-alfaquí al-Bast†», en C. del Moral Molina (ed.), *En el epílogo del Islam andalusí: la Granada del siglo XV*, Granada, EUGR, pp. 157-183.

CALERO SECALL, María Isabel; MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio (1995). *Málaga, ciudad de al-Andalus*, Málaga, Universidad de Málaga.

CALVO AGUILAR, Carlos; HIDALGO PÉREZ, José Antonio (coord.) (2010). *30 años y +, Fortaleza de la Mota 1980-2010, Huella del Pasado*, Alcalá la Real, Ayuntamiento.

CALVO AGUILAR, Carlos; MAZZOLI-GUINTARD, Christine (2012). «De la ruine à la réhabilitation, la forteresse de La Mota (Alcalá la Real, Jaén)», en A.-M. Cocula; M. Combet (eds.), *Châteaux en ruines, Rencontres d'archéologie et d'histoire en Périgord*, Bordeaux, Ausonius, pp. 117-126.

CARA BARRIONUEVO, Lorenzo (1990). *La Almería islámica y su alcazaba*, Almería, Cajal.

(ed.) (2000). *Ciudad y territorio en al-Andalus*, Granada, Athos-Pérgamos.

(2011). «La mad†na de Almería durante época nasr†. ¿Hacia una ciudad rural?», en A. Malpica Cuello; A. García Porras (eds.), *Las ciudades nazaríes, Nuevas aportaciones desde la arqueología*, Granada, Alhulia, pp. 341-380.

CARA BARRIONUEVO, Lorenzo; GARCÍA LÓPEZ, José Luis; MORALES SÁNCHEZ, Rosa (2000). «Arqueología urbana e historia de la ciudad. El caso de Almería medieval», en L. Cara Barrionuevo (ed.), *Ciudad y territorio en al-Andalus*, Granada, Athos-Pérgamos, pp. 167-192.

CARA BARRIONUEVO, Lorenzo; ORTIZ SOLER, Domingo (1997). «Un modelo de ciudad fronteriza na;††: urbanismo y sistema defensivo de Vera», en P. Segura Artero (coord.), *La frontera oriental nazarí como sujeto histórico (s. XIII-XVI)*, Almería, IEA, pp. 307-324.

CASTILLA BRAZALES, Juan; ORIHUELA UZAL, Antonio (2002). *En busca de la Granada andalusí*, Granada, Comares.

CASTILLO CASTILLO, Concepción (1991). «La pérdida de Archidona poetizada por al-Bast†», en E. Molina; C. Castillo; J. Lirola (coord.), *Homenaje al Prof. Jacinto Bosch Vilá*, Granada, EUGR, 1991, t. II, pp. 689-693.

(1993-94). «La conquista de Gibraltar en el D†wān de `Abd al-Kar†m al-Qays†», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 42-43, pp. 73-80.

(1995). «La conquista de Gibraltar en el D†wān de `Abd al-Kar†m al-Bast†», en E. Ripoll Perelló; M. F. Ladero Quesada (eds.), *Actas del II Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, Madrid, UNED, t. III, pp. 163-168.

CASTILLO CASTILLO, Concepción; CORTÉS PEÑA, Inmaculada; MONFERRER SALA, Juan Pedro (eds.) (1999). *Estudios árabes dedicados a D. Luis Seco de Lucena en el XXV Aniversario de su muerte*, Granada, EUGR.

CHAVARRIA VARGAS, Juan Antonio (2002). «Vélez-Málaga, ciudad andalusí. Notas sobre su estructura urbana», *De la Algarbía a la Axarquía, Estudios malagueños de toponimia, historia y urbanismo, Studia Malaccitana*, 20, pp. 39-70.

(2007-08). «Las mezquitas de Mad†na Balliř (Vélez-Málaga)», *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencia Medievales*, IX-X, pp. 85-97.

(2011). «Vida económica y comercial en Mad†na Balliř/Vélez-Málaga (s. XV), Léxico y escenarios urbanos», en V. Martínez Enamorado (ed.), *Escenarios urbanos de al-Andalus y el Occidente musulmán*, Málaga, Iniciativa urbana «De toda La Villa», pp. 65-83.

CUELLAS MARQUÉS, Arsenio († 1987) (2005). *Al-Marqaba al-`Ulyà de al-Nubāh† (La atalaya suprema sobre el cadiazgo y el mufiazgo)*, ed. por C. del Moral, Granada, EUGR.

DAMAJ, Ahmad (2009). *Sabios y literatos de Loja andalusí*, Granada, Fundación Ibn al-Jat†b.

- DÍEZ JORGE, María Elena (1998). *El palacio islámico de la Alhambra: propuestas para una lectura multicultural*, Granada, EUGR.
- (2002). «El espacio doméstico: lo femenino y lo masculino en la ciudad palatina de la Alhambra», *Cuadernos de la Alhambra*, 38, pp. 155-181.
- (ed.) (2006). *La Alhambra y el Generalife, Guía histórico-artística*. Granada, EUGR-Junta de Andalucía.
- DOMÍNGUEZ ROJAS, Salud María (2009). «La Ceca nazarí: una propuesta teórica de construcción y una función constatada», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 58, pp. 55-75.
- DOODS, Jerrilynn D. (ed.) (1992), *Al-Andalus, las artes islámicas en España*, Madrid, El Viso.
- ENRIQUE, Antonio (2005). *Tratado de la Alhambra hermética*, Granada, Port Royal Ed.
- ESPINAR MORENO, Manuel (2008). «Estructura urbana de Lanjarón a través del Libro de Habices de 1502», *Revista del CEHGR*, 20, pp. 175-193.
- (2009a). «Habices de la Mezquita Aljama de Madina Garnata o Iglesia Mayor de Granada en el Valle de Lecrín», *Studia Orientalia*, 107, pp. 51-80.
- (2009b). «Habices de Mondújar en 1502», *Castilla y el mundo feudal, Homenaje al Profesor Julio Valdeón Barunque*, Valladolid, Universidad de Valladolid, t. II, pp. 157-166.
- (2011). «La población de Dírcal del Valle de Lecrín en el libro de habices del año 1502», *Anaquel de Estudios Árabes*, 22, pp. 57-78.
- (2014). *Baños árabes de Granada y su provincia: materiales para la arqueología y cultura material*, Helsinki, Academia Scientiarum Fennica.
- ESPINAR MORENO, Manuel; GONZÁLEZ MARTÍN, Carlos (eds.) (2008). *Libro de Apeo y Repartimiento de Mondújar*, Granada, Método.
- FÁBREGAS GARCÍA, Adela (1996). *Motril y el azúcar: comerciantes italianos y judíos en el reino de Granada*, Motril, Auskaría Mediterránea.
- (2001). *Producción y comercio del azúcar en el Mediterráneo medieval, el ejemplo del reino de Granada*, Granada, EUGR.
- (2002). *Un mercader genovés en el Reino de Granada: el libro de cuentas de Agostino Spinola (1441-1447)*, Granada, EUGR.
- (2004). *La familia Spinola en el reino nazarí de Granada: contabilidad privada de Francesco Spinola 1451-1457*, Granada, EUGR.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, Sebastián (1993). «El aparato defensivo-militar antequerano en la Edad Media», *Revista de Estudios Antequeranos*, 1, pp. 351-359.
- FERNÁNDEZ-PUERTAS, Antonio (1997). *The Alhambra. I. From the ninth century to Yūsuf I (1354)*, London, Saqi Books.
- (2000). «El arte», en Ma J. Viguera Molins (coord.), *El reino nazarí de Granada (1232-1492), Sociedad, Vida y Cultura*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 193-284.
- GALÁN SÁNCHEZ, Ángel et al. (coord.) (2003). *Málaga y al-Andalus: el desarrollo urbano*, Mainake, XXV.
- GALINIÉ, Henri (2000). *Ville, espace urbain et archéologie*, Tours, CNRS-Université de Tours.
- GAMIZ GORDO, Antonio (2001). *La Alhambra nazarí. Apuntes sobre su paisaje y arquitectura*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- GARCÍA GUZMÁN, María del Mar (2005-06). «La conquista de Baza vista desde Jerez de la Frontera», *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencia Medievales*, VII-VIII, pp. 163-185.
- GARCÍA ORTEGA, María Luisa (coord.) (2011), *Monografías del conjunto monumental de la Alcazaba [3], Las últimas investigaciones en el conjunto*, Almería, Junta de Andalucía.

GARCÍA PORRAS, Alberto (2000). «Ocupación del espacio en la orilla izquierda del río Darro. El barrio de San Matías (Granada)», en L. Cara Barrionuevo (ed.), *Ciudad y territorio en al-Andalus*, Granada, Athos-Pérgamos, pp. 111-137.

GARCÍA PORRAS, Alberto; MUÑOZ WAISSEN, Eva (2011). «Un espacio singular de la ciudad nazarí de Granada. El Cuarto Real de Santo Domingo», en A. Malpica Cuello; A. García Porras (eds.), *Las ciudades nazaríes, Nuevas aportaciones desde la arqueología*, Granada, Alhulia, pp. 135-170.

GARCÍA PULIDO, Luis José (2011). *La dimensión territorial del entorno de la Alhambra*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2011.

(2013). *El territorio de la Alhambra*, Granada, UGR.

GARCÍA SANJUÁN, Alejandro (2002). *Hasta que Dios herede la tierra, Los bienes habices en al-Andalus (siglos X al XV)*, Huelva-Sevilla, Universidad de Huelva-Mergablum.

GARCIN, Jean-Claude (2000a). «Les villes», en J.-C. Garcin *et al.* (dir.), *États, sociétés et cultures du monde musulman médiéval (X^e-XV^e siècle)*, Paris, PUF, 2, pp. 129-171.

(dir.) (2000b). *Grandes villes méditerranéennes du monde musulman médiéval*, Rome, EFR.

GARRIDO ATIENZA, Miguel; TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (2002). *Las aguas del Albaicín y alcazaba*, Granada, EUGR.

GILOTTE, Sophie *et al.* (2010). «Los baños de la Tropa de la alcazaba de Almería: resultados preliminares de la intervención arqueológica», *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'*, 7, pp. 219-238.

GÓMEZ ARMADA, Francisco; MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio (eds.) (2014). *Repartimiento de los bienes de los moriscos de Casarabonela*, Málaga, Excmo Ayuntamiento.

GÓMEZ BECERRA, Antonio (1995-96). «Una casa y un baño de época nazarí en el castillo de San Miguel (Almuñécar, Granada)», *Cuadernos de la Alhambra*, 31-32, pp. 93-110.

(1996). «Las murallas islámicas de Almuñécar», *Arqueología y Territorio Medieval*, 3, pp. 167-189.

(1998). «La fortificación en la costa occidental de Granada en época islámica. El castillo de San Miguel (Almuñécar)», en A. Malpica (ed.), *Castillos y territorio en al-Andalus*, Granada, Athos-Pérgamos, pp. 336-357.

GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel (2002). «Estructuras defensivas de la Alhambra. I. Cuestiones generales», *Cuadernos de la Alhambra*, 38, pp. 125-154.

GONZÁLEZ ALCANTUD, Juan Antonio; MALPICA CUELLO, Antonio (eds.) (2001), *Pensar la Alhambra*. Granada, Diputación Provincial.

GRABAR, Oleg (1992). *The Alhambra*, Sebastopol (California), Solipsist (1^a ed. 1978).

Granada (1996). *Las ciudades del Andalus: Granada*, *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid*, XXVIII.

GURRIARÁN DAZA, Pedro; GARCÍA VILLALOBOS Salvador (2007). «La muralla del albacar y las Puertas del Cristo y del Viento», *Memorias de Ronda, Revista de historia y estudios rondeños*, pp. 24-33.

GURRIARÁN DAZA, Pedro; ROMERO PÉREZ, Manuel (2011). «La muralla de Antequera (Málaga)», en A. Malpica Cuello; A. García Porras (eds.), *Las ciudades nazaríes, Nuevas aportaciones desde la arqueología*, Granada, Alhulia, pp. 313-340.

GUTIÉRREZ LÓPEZ, José María *et al.* (1998). «Excavación arqueológica en el Museo de Gibraltar: una aportación a los orígenes de la ciudad islámica», *Homenaje al Profesor Carlos Posac Mon*, Ceuta, IEC, I, pp. 297-318.

HENTATI, Nejmeddine (2014). «Évacuation des eaux usées dans la ville de l'Occident musulman médiéval d'après les sources malikites», *Al-Andalus-Magreb*, 21, pp. 23-55.

IBN JALDÚN (1997). *Discours sur l'histoire universelle, Al-Muqaddima*, trad. V. Monteil, Arles, Actes Sud.

- (2012). *Le Livre des Exemples*, II, *Histoire des Arabes et des Berbères du Maghreb*, trad. A. Cheddadi, Paris, Gallimard.
- IRWIN, Robert (2004). *The Alhambra*, London, Profile Books.
- JIMÉNEZ ALCÁZAR, Juan Francisco (ed.) (1994). *El libro de Repartimiento de Vera*, Almería, IEA.
- JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel (2002). *El poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media*, Granada, EUGR.
- (2006). «Loja en época andalusí: evolución de la ciudad y de su territorio», en A. Malpica Cuello (ed.), *Ciudad y arqueología medieval*, Granada, Alhulia, pp. 153-190.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1972-73). «Datos demográficos sobre los musulmanes de Granada en el siglo XV», *Anuario de Estudios Medievales*, 8, pp. 481-490 (reed. *Granada después de la conquista, Repobladores y mudéjares*, Granada, Diputación Provincial, 1988, pp. 235-243, 2ª ed. 1993).
- (2000), «El reino de Granada y la corona de Castilla en la baja Edad Media», en M. Barrios Aguilera; R. Peinado Santaella (dir.), *Historia del Reino de Granada*, I, *De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*, Granada, EUGR-El Legado andalusí, pp. 189-210.
- LAGARDÈRE, Vincent (1995). *Histoire et société en Occident musulman au Moyen Âge, Analyse du Mi`yār d'al-Wanšar ts t*, Madrid, Casa de Velázquez.
- LIAUZU, Claude (1986). «Sociétés urbaines et mouvements sociaux», *Maghreb-Machrek*, 111, pp. 24-56.
- LIROLA DELGADO, Jorge (2005). *Almería andalusí y su territorio, Textos geográficos*, Almería, Fundación Ibn Tufayl.
- (2011). «Fuentes árabes sobre la Alcazaba de Almería: el Libro de Cuentas», en M. L. García Ortega (coord.), *Monografías del conjunto monumental de la Alcazaba [3], Las últimas investigaciones en el conjunto*, Almería, Junta de Andalucía, pp. 39-59.
- LIROLA DELGADO, Jorge; PUERTA VÍLCHEZ, José Miguel (dir.) ([2003]-2013). *Enciclopedia de al-Andalus, Diccionario de autores y obras andalusíes*, I, Granada, El Legado Andalusí; *Enciclopedia de la cultura andalusí, Biblioteca de al-Andalus*, 9 vols., Almería, Fundación Ibn Tufayl.
- LIROLA DELGADO, Pilar; GARIJO GALÁN, Ildelfonso; LIROLA DELGADO, Jorge (2000). «Efectos de la peste negra de 1348-9 en la ciudad de Almería», *Las ciudades del Andalus: Almería, Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid*, XXXII, pp. 173-204.
- LÓPEZ DE CARVAJAL, Bernardino (1995). *La conquista de Baza*, introducción, texto, traducción y notas de C. de Miguel Mora, Granada, EUGR.
- LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José-Enrique (1999). «El reino nazarí de Granada y los medievalistas españoles. Un balance provisional», en *La Historia Medieval en España, Un balance historiográfico (1968-1998)*, XXV *Semana de Estudios Medievales*, Pamplona, Publicaciones del Gobierno de Navarra, pp. 149-173.
- LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (coord.) (2009), *Arquitectura de al-Andalus (Almería, Granada, Jaén, Málaga)*, Granada, El Legado andalusí.
- LÓPEZ GUZMÁN, Rafael; Díez Jorge, María Elena (eds.) (2007). *La madrasa: pasado, presente y futuro*, Granada-Teruel, EUGR-Centro de Estudios Mudéjares.
- MALPICA CUELLO, Antonio (1983). «Almuñécar y su tierra en vísperas de la llegada de los cristianos», en F. Molina Fajardo (dir.), *Almuñécar, Arqueología e Historia*, II, Granada, Caja Provincial de Ahorros, pp. 419-435.
- (1996). *Poblamiento y castillos en Granada*, Granada, El Legado andalusí.
- (2000a). *Granada, ciudad islámica. Mitos y realidades*, Granada, A. M. Liberbolsillo.

- (2000b). «El poblamiento y la organización del espacio», en M. Barrios Aguilera; R. Peinado Santaella (dir.), *Historia del Reino de Granada, I, De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*, Granada, EUGR-El Legado andalusí, pp. 249-289.
- (2000c). «La vida cotidiana », en Ma J. Viguera Molins (coord.), *El reino nazarí de Granada (1232-1492), Sociedad, Vida y Cultura*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 73-156.
- (2000d). «El medio físico y sus transformaciones a causa del cultivo de la caña de azúcar. El caso de la costa granadina», en *História e Tecnologia do Açúcar*, Madeira, Centro de Estudos de história do Atlântico, pp. 87-104.
- (2000e). «¿Sirve la arqueología urbana para el conocimiento histórico? El ejemplo de Granada», en L. Cara Barrionuevo (ed.), *Ciudad y territorio en al-Andalus*, Granada, Athos-Pérgamos, pp. 21-59.
- (2002a). *La Alhambra de Granada, un estudio arqueológico*, Granada, EUGR.
- (2002b). «La Alhambra y su entorno: espacio rural y espacio urbano», *Cuadernos de la Alhambra*, 38, pp. 183-218.
- (2002c). «La ciudad nazarí. Propuestas para su análisis», en A. Torremocha; V. Martínez Enamorado (eds.), *La ciudad en al-Andalus y el Magreb*, Granada, El Legado andalusí, pp. 99-119.
- (2007). *La Alhambra ciudad palatina nazarí*, Málaga, Sarriá.
- (2008a). «Las villas de la frontera granadina ¿Ciudades o alquerías fortificadas?», en P. Cressier (ed.), *Castrum 8: Le château et la ville, Espaces et réseaux*, Madrid, Casa de Velázquez, pp. 151-173.
- (2008b). «La ciudad de Guadix a la luz de la arqueología. Reflexiones a partir de la intervención arqueológica en su muralla y en el torreón del Ferro», en J. L. Castellano Castellano; M. L. López-Guadalupe Muñoz, *Homenaje a don Antonio Domínguez Ortiz*, Granada, EUGR, pp. 599-620.
- (2008c). «El modelo islámico de ciudad. Reflexiones sobre la mad+na andalusí», en *Mercado inmobiliario y paisajes urbanos en el Occidente Europeo (siglos XI-XV), XXXIII Semana de Estudios Medievales*, Pamplona, Publicaciones del Gobierno de Navarra, pp. 567-589.
- (2011). «La ciudad en el reino nazarí de Granada. Propuestas para un debate y análisis de un problema», en V. Martínez Enamorado (ed.), *Escenarios urbanos de al-Andalus y el Occidente musulmán*, Málaga, Iniciativa urbana «De toda La Villa», pp. 85-110.
- MALPICA CUELLO, Antonio; GARCÍA PORRAS, Alberto (eds.) (2011). *Las ciudades nazaríes, Nuevas aportaciones desde la arqueología*, Granada, Alhulía.
- MALPICA CUELLO, Antonio; MATTEI, Luca (eds.) (2015). *La Madraza de Yusuf I y la ciudad de Granada. Análisis a partir de la arqueología*, Granada, EUGR.
- MALPICA CUELLO, Antonio; VERDÚ CANO, Carmina (eds.) (2008). *El libro de repartimiento de Salobreña*, Salobreña, Ayuntamiento.
- MANZANO MORENO, Eduardo (2009). «‘Desde el Sinaí de su arábica erudición’. Una reflexión sobre el medievalismo y el arabismo reciente», en M. Marín (ed.), *Al-Andalus/España. Historiografías en contraste. Siglos XVII-XXI*, Madrid, Casa de Velázquez, pp. 213-230.
- MANZANO RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (1992). *La intervención de los benimerines en la Península Ibérica*, Madrid, CSIC.
- MARÍN, Manuela; FIERRO, Maribel (2004). *Sabios y santos musulmanes de Algeciras*, Algeciras, Fundación de Cultura José Luis Cano.
- MÁRQUEZ BUENO, Samuel; GURRIARÁN DAZA, Pedro (2010). «La Torre del Homenaje de la alcazaba de Loja (Granada)», *Arqueología y Territorio Medieval*, 17, pp. 81-98.
- MARTÍN PALMA, María Teresa (ed.) (2005). *Los Repartimientos de Vélez-Málaga. Primer Repartimiento*, Granada, EUGR.

- MARTÍN PALMA, María Teresa; ARROYAL ESPIGARES, Pedro José (eds.) (2009). *Los Repartimientos de Vélez-Málaga. La reforma*, Granada, EUGR.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio (1991-92). «Datos sobre una mezquita en la alcazaba de Málaga», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 40-41, pp. 205-219.
- (2006). *Torrox. Un sistema de alquerías andalusíes en el siglo XV según su Libro de Repartimiento*, Málaga.
- (2009). *Cuando Marbella era una tierra de alquerías*, Marbella, Excmo Ayuntamiento.
- (2011). «Historias inconclusas de una ciudad andalusí: otra vez sobre la Málaga nazarí», en A. Malpica Cuello; A. García Porras (eds.), *Las ciudades nazaríes*, Granada, Alhulia, pp. 269-312.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio; ROMERO PÉREZ, Manuel (2010). «Cuando Antikaria pasó a ser Antaq†ra. En torno a la historiografía y a la arqueología de una *mad†na* andalusí y de su alfoz», en *Antequera 1410-2010, Reencuentro de culturas*, Antequera, Ayuntamiento, pp. 23-61.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia; RODRÍGUEZ CASANOVA, Isabel; CANTO GARCÍA, Alberto (2007). *Epigrafía árabe*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- MAZZOLI-GUINTARD, Christine (1992). «Quelques éléments du signifié de *madīna*: l'emploi de *ka* chez al-Idrīsī », *Sharq al-Andalus*, 9, pp. 187-194.
- (2000). *Ciudades de al-Andalus*, Granada, Almed.
- (2002). «Urbanisme islamique et ville en al-Andalus: autour de nouvelles propositions méthodologiques», en A. Torremocha; V. Martínez Enamorado (eds.), *La ciudad en al-Andalus y el Magreb*, Granada, El Legado andalusí, pp. 49-73.
- (2006). «Espacios de convivencia en las ciudades de al-Andalus», en F. Roldán Castro (ed.), *Espiritualidad y convivencia en al-Andalus*, Huelva, Universidad de Huelva, pp. 73-89.
- (2009). «Cordoue, Séville, Grenade: mythes et réalités de la coexistence des trois cultures», *Horizons Maghrébins, Le droit à la mémoire*, 61, pp. 22-29.
- (2011a). «Al-Idr†s† et al-Andalus: le sens des mots, de la philologie à l'histoire», en F. Herrera Clavero *et al.* (eds.), *El mundo del geógrafo ceutí al-Idrisi*, Ceuta, IEC, pp. 133-159.
- (2011b). «Andalousie médiévale, Maghreb et Proche-Orient modernes: un même modèle de grande ville arabe ?», en M. Acerra *et al.* (eds.), *Les villes et le monde du Moyen âge au XX^e siècle*, Rennes, PUR, pp. 293-309.
- (2012). «La gestión de las ciudades en al-Andalus», en D. Melo y F. Vidal (eds.), *A 1300 años de la conquista de al-Andalus: historia, cultura y legado del Islam en la Península*, Coquimbo-Chile, Centro Mohammed VI para el Diálogo de Civilizaciones, pp. 199-214.
- MAZZOLI-GUINTARD, Christine; ARIZA ARMADA, Almudena (coll.) (2014). *Gouverner en terre d'Islam (X^e-XV^e siècle)*, Rennes, PUR.
- MOLINA LÓPEZ, Emilio (1990). «Almería en la etapa *na ; r†* (siglo XIII-XIV). Estado de la cuestión, balance y perspectivas», en C. Segura (ed.), *Almería entre dos culturas. Siglo XIII al XVI*, Almería, IEA, pp. 15-65.
- MOLINA LÓPEZ, Emilio; JIMÉNEZ MATA, María Carmen (2010). «Documentos árabes y el patrimonio real nazarí», en N. Martínez de Castilla (ed.), *Documentos y manuscritos árabes del Occidente musulmán medieval*, Madrid, CSIC, pp. 225-247.
- MORAL MOLINA, Celia del (ed.) (2002). *En el epílogo del Islam andalusí: la Granada del siglo XV*, Granada, EUGR.
- MORAL MOLINA, Celia del; VELÁZQUEZ BASANTA, Fernando (1996). «Los Banū Ŷuzayy. Una familia de juristas e intelectuales granadinos del siglo XIV. I. Abū l-Qāsim Mu | ammad ibn Ŷuzayy», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 45, pp. 161-201.
- NAVAS RODRÍGUEZ, José; GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, José María (2009). «La formación de una incipiente madina nazarí: la Salawbinya de los ss. XIV-XV», *@rqueología y Territorio*, 6, pp. 225-237 [Consulta: 04/06/2015].

- NEGLIA, Giulia Annalinda (2008). «Some historiographical notes on the Islamic city with particular reference to the visual representation of the built city», en S. K. Jayyusi (ed.), *The City in the Islamic World*, Leiden-Boston, Brill, pp. 3-46.
- NIDAL, Abbas (2013). «La arquitectura defensiva en la ciudad nazarí: Archidona y Archidona. Murallas, torres y puertas», *Revista del CEHGR*, 25, pp. 109-159.
- ORDÓÑEZ VERGARA, Javier (2000). *La Alcazaba de Málaga, Historia y restauración arquitectónica*, Málaga, Universidad de Málaga.
- ORIHUELA UZAL, Antonio (1996), *Casas y palacios nazaríes (siglos XIII-XV)*, Granada, El Legado Andalusi.
- (2004). «La alhóndiga nueva o Corral del Carbón en Granada », en *Obras singulares de la Arquitectura y la Ingeniería en España*, Madrid, Cínterco, pp. 90-92. Disponible en digital.csic.es/bitstream/10261/16356/1 [Consulta: 15/06/2015].
- (2013a). «Granada, entre ziríes y nazaríes», en C. Pozuelo Calero (coord.), *Arte y culturas de al-Andalus, El poder de la Alhambra*, Granada, Fundación Pública Andaluza El legado andalusi, pp. 47-57.
- (2013b). «Los sistemas históricos de abastecimiento de agua a Granada y Almuñécar: un patrimonio frágil y en peligro», en M. del Mar Villafranca Jiménez *et al.* (eds.), *Uso y gestión del agua en los paisajes culturales*, pp. 269-281.
- ORIHUELA UZAL, Antonio; VÍLCHEZ VÍLCHEZ Carlos (1991). *Aljibes públicos de la Granada islámica*, Granada, Ayuntamiento.
- PAVÓN MALDONADO, Basilio (1990-2009). *Tratado de arquitectura hispano-musulmana*, I, *Agua* (1990); II, *Ciudades y fortalezas* (1999); III, *Palacios* (2004); IV, *Mezquitas* (2009), Madrid, CSIC.
- PEINADO SANTAELLA, Rafael G. (1993). «Los Banū al-Qabšanī: un linaje de la aristocracia nazarí», *Historia. Instituciones. Documentos*, 20, pp. 313-353.
- PELÁEZ ROVIRA, Antonio (2008). «Balance historiográfico del emirato nazarí de Granada (siglos XIII-XV) desde los estudios sobre al-Andalus: instituciones, sociedad y economía», *Reti Medievali Rivista*, IX, pp. 1-48. Disponible en: <http://www.retimedievali.it> [Consulta: 19/07/2012].
- (2009a). *El emirato nazarí de Granada en el siglo XV. Dinámica política y fundamentos sociales de un Estado andalusi*, Granada, EUGR.
- (2009b). *Loja en el ámbito del poder político nazarí (siglo XV)*, Granada, Fundación Ibn al-Jatib, 2009.
- (2009c). «La evolución de la frontera socio-económica entre Génova y el emirato nazarí de Granada», en F. Toro Ceballos; J. Rodríguez Molina (eds.), *VII Estudios de Frontera, Islam y Cristianismo*, Jaén, IEG, pp. 645-657.
- PÉREZ-MALUMBRES LANDA, Alejandro; MARTÍN RUIZ, Juan Antonio (2009). «Arqueología de una ciudad: de Malaca a Malaga », en Ma J. Viguera Molins (coord.), *Malaga entre Malaca y Málaga*, Málaga, Universidad de Málaga, pp. 59-82.
- PICARD, Christophe (2004). «Les arsenaux musulmans de la Méditerranée et de l'océan Atlantique (VII^e-XV^e siècle)», en D. Coulon *et al.* (dir.), *Chemins d'outre-mer, Études sur la Méditerranée offertes à Michel Balard*, Paris, Publications de la Sorbonne, II, pp. 691-710.
- PINOL, Jean-Luc (ed.) (2003). *Histoire de l'Europe urbaine, I, De l'Antiquité au XVIII^e siècle*, Paris, Seuil.
- POZUELO CALERO, Carmen (coord.) (2013). *Arte y culturas de al-Andalus, El poder de la Alhambra*, Granada, Fundación Pública Andaluza El legado andalusi, 2013.
- PUERTA VÍLCHEZ, José Miguel (2008). «La Alhambra y el Generalife de Granada», en G. M. Borrás Gualis (coord.), *Arte andalusi*, Zaragoza, Universidad-Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, pp. 187-232.

- (2010). *Leer la Alhambra, Guía visual del monumento a través de sus inscripciones*, Granada-Almería, Patronato de la Alhambra-Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes.
- RAMBLA TORRALVO, José Antonio; ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, María Carmen; MAYORGA MAYORGA, José (2003). «La construcción de la muralla musulmana de Málaga, un hito en la historia de la ciudad», *Mainake*, XXV, pp. 133-176.
- RAYA PRAENA, Inmaculada (2006). «Planeamiento y arqueología. Elaboración de las cartas arqueológicas municipales. El caso de Guadix », en A. Malpica Cuello (ed.), *Ciudad y arqueología medieval*, Granada, Alhulia, pp.15-44.
- REKLAITYTE, Ieva (2012). *Vivir en una ciudad de al-Ándalus, Hidráulica, saneamiento y condiciones de vida*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- RÍU RÍU, Manuel (1999). «Aportación de la arqueología medieval a la historia de España», en *La Historia Medieval en España, Un balance historiográfico (1968-1998)*, XXV *Semana de Estudios Medievales*, Pamplona, Publicaciones del Gobierno de Navarra, pp. 403-429.
- RODRÍGUEZ GÓMEZ, María Dolores (1995). «Los Ban[™] B[™]nuh: una familia de juristas de Almuñécar», en *Homenaje al profesor José María Fórneas Besteiro*, Granada, EUGR, I, pp. 607-614.
- (2000). *Las riberas nazarí y del Magreb (siglos XIII-XV). Intercambios económicos y culturales*, Granada, 2000, EUGR.
- (2007). «Documentos árabes sobre almacerías (I). Archivo de la Catedral de Granada (mediados s. XV-1499), edición y traducción», *Revista del CEHGR*, 19, pp. 217-258.
- (2008). «Les ma ;ār† de Grenade d'après quelques documents arabes (1442-1490)», *Bibliotheca Orientalis*, LXV, n°5-6, pp. 555-594.
- (2009). «La Porte d'al-Murđ† de Grenade à travers deux documents notariaux arabes (1493)», *Arabica*, 56, pp. 235-268.
- (2010). «Algunos interrogantes sobre la ciudad islámica: etimología, estructura arquitectónica y funcionalidad de las almacerías», *Anaquele de Estudios Árabes*, 21, pp. 77-98.
- RODRÍGUEZ GÓMEZ, María Dolores; DOMÍNGUEZ ROJAS, Salud María (2008). «La compraventa de fincas urbanas en la Granada del siglo XV a través de dos documentos notariales árabes», *Anaquele de Estudios Árabes*, 19, pp. 175-199.
- RODRÍGUEZ MOLINA, José (coord.) (1999). *Alcalá la Real, Historia de una ciudad fronteriza y abacial*, Alcalá la Real, Ayuntamiento, 4 vols.
- ROMERO PÉREZ, Manuel (2003). «Madinat Antaqira: una aproximación arqueológica a su recinto murado», *Mainake*, XXXV, pp. 177-202.
- ROSSELLÓ BORDOY, Guillermo (2000). «La moneda», en Ma J. Viguera Molins (coord.), *El reino nazarí de Granada (1232-1492)*, *Política, Instituciones, Espacio y Economía*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 565-582.
- SALICRÚ I LLUCH, Roser (1998). *El sultanat de Granada i la Corona d'Aragó, 1410-1458*, Barcelona, Institució Milà i Fontanals-CSIC-Publ. de l'Abadia de Montserrat.
- (2007). *El sultanato nazarí de Granada, Génova y la Corona de Aragón en el siglo XV*, Granada, EUGR-Univ. Málaga-El Legado Andalusi.
- SALMERÓN ESCOBAR, Pedro (2000). *La Alhambra, Estructura y paisaje*, Granada, Caja de Granada-Ayuntamiento.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, Carlos; ALMAGRO GORBEA, Antonio; ORIHUELA UZAL, Antonio (1992). «La casa nazarí de la calle del Cobertizo de Santa Inés n°4, en Granada», *Cuadernos de la Alhambra*, 28, pp. 135-166.
- SARR MARROCO, Bilal (2009). «Wād† Āš: una aproximación diacrónica a la ciudad islámica de Guadix», *6º Encontro de Arqueologia do Algarve, Xelb*, 9, pp. 541-552.
- (2011). «Wād† Āš: la ciudad nazarí de Guadix a través de las fuentes escritas y arqueológicas», en A. Malpica Cuello; A. García Porras (eds.), *Las ciudades nazaríes, Nuevas aportaciones desde la arqueología*, Granada, Alhulia, pp. 227-268.

- SEGURA ARTERO, Pedro (coord.) (1997). *La frontera oriental nazarí como sujeto histórico (s. XIII-XVI)*, Almería, IEA.
- SEGURA DEL PINO, Dolores (2000). *Agua, tierra y sociedad en el río de Almería, de la época islámica a la cristiana (siglos XV-XVI)*, Almería, IEA.
- SEGURA GRAÍÑO, Cristina (2009). «Almería siglos XIII al XV. Decadencia de una próspera ciudad andalusí », en F. Toro Ceballos; J. Rodríguez Molina (eds.), *VII Estudios de Frontera, Islam y Cristianismo*, Jaén, IEG, pp. 857-870.
- STIERLIN, Henri; STIERLIN, Anne (1992). *Alhambra*, Barcelona, M. Moleiro.
- SUÁREZ MÁRQUEZ, Ángela (coord.) (2005). *La alcazaba, Fragmentos para una historia de Almería*, Almería, Junta de Andalucía.
- (coord.) (2007). *Monografías del conjunto monumental de la Alcazaba [1]. Almería: Puerta del Mediterráneo (ss. XI-XIII)*, Almería, Junta de Andalucía.
- (coord.) (2009). *Monografías del conjunto monumental de la Alcazaba [2], Construir en al-Andalus*, Almería, Junta de Andalucía.
- TORO CEBALLOS, Francisco; RODRÍGUEZ MOLINA, José (eds.) (1996-2014). *Estudios de Frontera*, Jaén, IEG, 1 (1996)-9 (2014).
- TORREMOCHA SILVA, Antonio (1994). *Algeciras entre la cristiandad y el Islam*, Algeciras, IEC.
- (2011-12). «Las atarazanas musulmanas de Algeciras (ss. X-XIV)», *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencia Medievales*, 13-14, pp. 289-302.
- TORREMOCHA SILVA, Antonio; NAVARRO LUENGO, Ildelfonso; SALADO ESCAÑO, Juan Bastista (1999). *Al-Binya, la ciudad palatina meriní de Algeciras*, Algeciras, Fundación Municipal de Cultura José Luis Cano.
- (2000). «Algeciras islámica. Estructuras defensivas andalusíes y meriníes», *Archéologie islamique*, 10, pp. 103-130.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1942). «Gibraltar, llave y guarda del reino de España», *Al-Andalus*, VII, pp. 168-216.
- (1944). «La acrópolis musulmana de Ronda», *Al-Andalus*, IX, pp. 449-481.
- (2009). *La Alhambra y el Generalife de Granada*, ed. facsímil, Granada, EUGR-Patronato de la Alhambra.
- TORRES DELGADO, Cristóbal (2001). «La ciudad de Baza y el Libro de Repartimiento después de la conquista (4 dic. 1489)», en *Homenatge al Dr. M. Riu i Riu*, Barcelona, Universidad de Barcelona, II, pp. 747-794.
- (2000). «El territorio y la economía», en Ma J. Viguera Molins (coord.), *El reino nazarí de Granada (1232-1492), Política, Instituciones, Espacio y Economía*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 481-561.
- TRANCHANT, Mathias (2005). «Les ports maritimes en France au Moyen Âge», en *Ports maritimes et ports fluviaux au Moyen Âge, XXXV^e Congrès de la SHMESP*, Paris, Publications de la Sorbonne, pp. 21-31.
- TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (1998). *La Alpujarra antes y después de la conquista castellana*, Granada, EUGR.
- (2000). «Las actividades económicas y las estructuras sociales», en M. Barrios Aguilera; R. Peinado Santaella (dir.), *Historia del Reino de Granada, I, De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*, Granada, EUGR-El Legado andalusí, pp. 291-347.
- (2003a). *Una sociedad rural en el Mediterráneo medieval. El mundo agrícola nazarí*, Granada, Liberbolsillo.
- (2003b). *Agua y paisaje en Granada. Una herencia de al-Andalus*, Granada, Diputación Provincial.

- (2008). «Un espacio del rey en la ciudad nazarí de Granada: la huerta de la Alberzana», en E. García Sánchez; C. Álvarez de Morales (eds.), *Ciencias de la naturaleza en al-Andalus*, VIII, Granada, CSIC, pp. 337-350.
- (2009). *El agua en al-Andalus*, Málaga, Sarriá.
- UTRILLA HERNANGOMEZ, Francisco Javier (2002). «Gibraltar bajo asedio», en F. Amores Carrredano (ed.), *Fortificaciones en el entorno del bajo Guadalquivir*, Alcalá de Guadaíra, Ayuntamiento, pp. 299-306.
- VELÁZQUEZ BASANTA, Fernando N. (2009). «Al-Imāra al-Andarāšiyya: un principado andalusí tres veces fallido», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 58, pp. 305-351. Disponible en www.meaharabe.com/index.php/meaharabe/issue.view/81/81 [Consulta: 19/07/2012].
- VIDAL CASTRO, Francisco (2000a). «Historia política», en Ma J. Viguera Molins (coord.), *El reino nazarí de Granada (1232-1492), Política, Instituciones, Espacio y Economía*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 47-248.
- (2000b). «Agua y urbanismo: evacuación de aguas en *fatwà*-s de al-Andalus y el Norte de África», en P. Cressier; M. Fierro; J.-P. van Staëvel (eds.), *L'urbanisme dans l'Occident musulman au Moyen Âge, Aspects juridiques*, Madrid, Casa de Velázquez-CSIC, pp. 101-123.
- VIGUERA MOLINS, María Jesús (1997). «La cultura nazarí y sus registros históricos, biobibliográficos y geográficos», en C. Castillo Castillo (ed.), *Estudios nazaríes*, Granada, EUGR, pp. 165-189.
- (2000a). «Historiografía», en Ma J. Viguera Molins (coord.), *El reino nazarí de Granada (1232-1492), Política, Instituciones, Espacio y Economía*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 21-45.
- (2000b). «Cultura árabe y arabización», en Ma J. Viguera Molins (coord.), *El reino nazarí de Granada (1232-1492), Sociedad, Vida y Cultura*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 325-364.
- (2000c). «Componentes y estructura de la población», en Ma J. Viguera Molins (coord.), *El reino nazarí de Granada (1232-1492), Sociedad, Vida y Cultura*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 17-70.
- (coord.) (2009). *Malaqa entre Malaca y Málaga*, Málaga, Universidad de Málaga.
- VILLAFRANCA, María del Mar; CHAMORRO, Victoria (2013). *Hacia un paisaje cultural: la Alhambra y el valle del Darro*, Granada, Comares.
- WADE, Matthews; ROSSELLÓ BORDOY, Guillermo (2006). *Los jarrones de la Alhambra, simbología y poder*, Granada, Patronato de la Alhambra.